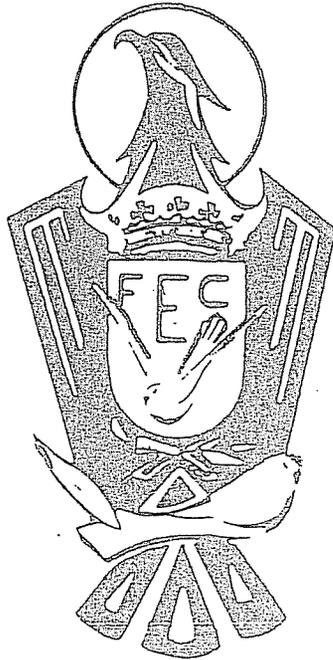




Salomos

DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura





En la ciudad de Jaén, a catorce de noviembre
de mil novecientos ochenta y cuatro:

Ilmos. Sres.:

Presidente: D. JUAN RUIZ RICO
Magistrados: D. JOAQUIN MARTIN CANIVELL y
D. LUIS GARCIA-VALDECASAS Y GARCIA-VALDECASAS

Vista en trámite de conformidad anterior al juicio por esta Audiencia, la causa número 6 del año 1984, seguida por el Juzgado de Instrucción de Jaén número dos, contra el procesado JOSE MERELO JEREZ, hijo de Juan-Francisco y de María-Encarnación, de 17 años de edad, natural y vecino de Jaén, soltero, estudiante, con instrucción, sin antecedentes penales, declarado insolvente, en libertad provisional de la que ha estado privado dos días por esta causa, defendido por el Letrado D. Felipe Oya Rodríguez y representado por el Procurador D. Miguel Bueno Román, siendo parte el Ministerio Fiscal y Ponente el Magistrado D. Joaquín Martín Canivell.

1.º RESULTANDO: probado por la conformidad expresada, así como por la investigación sumarial y así expresamente se declara, que el día tres de marzo de 1984 el procesado José Merelo Jerez, en unión de un menor de edad penal, se subieron a un tejado de una casa, sito en Puente de la Sierra, en las cercanías de la ciudad de Jaén, y desde allí pasó a un palomar de José Piedra Ramiro y Manuel González Záfora, apoderándose de siete palomas deportivas de las que se recuperaron tres inutilizadas; en fecha no bien determinada, pero cercana a la del hecho anterior, también en unión del menor de edad penal, saltó una valla de un palomar de Juan Ordóñez Martínez, sito en el mismo paraje, y se apoderó de ocho palomas deportivas de las que luego se recuperaron dos; y, en fin, el seis de marzo de 1984, tras romper el tejado de uralita de la cochera de un chalet de Manuel González Cazalilla, sito en Los Cañones, cercano al mismo paraje Puente de la Sierra, se apoderó de siete palomas deportivas, todas las cuales tenían un valor conjunto de un millón de pesetas, siendo las no recuperadas de Manuel González Záfora de un valor de 100.000 pesetas y las no recuperadas de Juan Ordóñez Martínez 60.000.

En el tejado del garaje de Manuel González, Cazalilla se causaron desperfectos por valor de 4.710 pesetas.

El procesado, José Merelo Jerez, ha nacido el 28 de septiembre de 1967, teniendo pues dieciséis años al cometer el hecho. Al menor de edad penal se sigue expediente en el Tribunal Tutelar de Menores.

2.º RESULTANDO: que, por el Ministerio Fiscal, se calificaron provisionalmente los hechos procesales como constitutivos de un delito de robo continuado, previsto y castigado en los artículos 500, 504, 1.º y 2.º, y 505 en relación con el 69 bis del Código Penal, designando como autor al procesado, y apreciando concurrir la circunstancia atenuante de minoridad, del artículo 9, 3.ª, del mismo cuerpo legal, solicitó se le impusiera la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas, y condenarle a indemnizar a Manuel González Záfora en cien mil pesetas, a Juan Ordóñez Martínez en 60.000 y a Manuel González Cazalilla en 4.710 pesetas, con el incremento, en su caso, del artículo 921 bis de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

3.º RESULTANDO: que la defensa del procesado, al calificar provisionalmente los hechos, manifestó su conformidad absoluta con la calificación del Ministerio Fiscal y con la pena pedida, conformidad que fue ratificada por el propio procesado.

1.º CONSIDERANDO: que la conformidad del defensor del procesado, ratificada por el mismo cuando la pena pedida no excediere de seis años, obliga al Tribunal a dictar desde luego sentencia, imponiendo al acusado la pena pretendida por el Ministerio Fiscal, que en el caso presente es la procedente, según la calificación mutuamente aceptada, sin perjuicio de la potestad del Tribunal de imponer la pena en cuantía inferior a la pedida, dentro de la expresada por la ley a la pena aceptada.

2.º CONSIDERANDO: que toda persona responsable criminalmente de un delito lo es también civilmente, y debe ser condenado al pago de las costas procesales.

Vistos los artículos 1, 12, 19, 23, 27, 33, 48, 49, 61 y 101 del Código Penal, y 141, 142, 203, 239, 240, 655 y 742 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal

FALLAMOS

Que debemos de condenar y condenamos al procesado JOSE MERELO JEREZ como autor de un delito continuado de robo, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de edad inferior a dieciocho años, a la pena aceptada de UN MES Y UN DIA DE ARRESTO MAYOR, con la accesorias de suspensión de todo cargo público y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; a indemnizar a los perjudicados: Manuel González Záfora en cien mil pesetas, a Juan Ordóñez Martínez en sesenta mil pesetas y a Manuel González Cazalilla en cuatro mil setecientos diez pesetas, cantidades incrementadas, en su caso, según el artículo 921 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, y al pago de las costas procesales, siéndole de abono para el cumplimiento de dicha condena todo el tiempo que ha estado privado de libertad por esta causa.

Y aprobamos, por sus propios fundamentos, el auto de insolvencia consultado por el instructor.

A su tiempo, si fuera procedente, pase al Ministerio Fiscal para que dictamine sobre la pertinencia de aplicación del beneficio de condena condicional.

Así, por esta nuestra sentencia definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.



SUMARIO

	<i>Página</i>
Sentencia judicial. Jaén	Contraportada 1.ª
Campeonato de España en Nules, por Norba	2 y 3
Teruel. Exposición de palomas de razas	4 y 5
El trofeo Horizonte o el humilde despreciado	5
Divulgación columbicultura, por Yesón Estadio	6 y 7
¡Ya está bien!, por Juan Ramón Valero	7
Tenerife. Campeonato Provincial	8 y 9
Un caso digno de resaltar, por Ramón Felip	9
El presidente de la Federación Española en Tenerife	10 y 11
Homenaje, por José Payá	11
Aclaración, por Miguel Díaz Alarcón	11
El palomo a través de la historia, por César Díez Crespo	12 y 13
Halcones, por José A. Garrido	13
Desde el Valle de Albaída, por Juan Silvestre	14 y 15
Federación Española. Resumen de actividades	15
Campeonato de Cataluña, por Enrique J. Sarrión	16 y 17
Federación de Palomas Deportivas de Miami	17
Murcia. Campeonato Provincial, por Bienvenido Campoy	18 y 19
Sociedad «Las Tablas», de Daimiel	19
Concurso-exposición nacional palomas de razas	20 y 21
Valladolid. Campeonato Provincial	22
Entono el mea culpa, por José V. Joya	23
Psicología del palomo deportivo, por Ernesto Argente	24 y 25
Palomas de color, por A. Eguiluz	25 y 26
Aquí Castellón, por Aficionado	27
Historia de la columbicultura enquerina, por Enrique J. Sarrión	28 y 29
Bétera. Concurso local, por Angel V. Blanco	29
Concurso-exposición Peña Madrid, por Abelardo de Jesús ...	30 y 31
Villanueva de Castellón, por Vicente Grimaltos	31
Homogeneidad en los palomos buchones, por Antonio Peña	32
ñuela	32
Gobierno Civil de Barcelona. Bando	Contraportada 2.ª

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Ximénez de Sandoval, n.º 8
Teléfono número 351 43 51
46003-VALENCIA

Portada: Suelta en el picadero de
Juan Bta. Moragues Pons. Paloma
en las manos del socio juvenil
José Moragues Pupa.

GRAN ÉXITO DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS COPA DE S. M. EL REY

- El palomo "Cinco Estrellas", de Valencia, campeón de España
- Asistió S. A. R. D. Alfonso de Borbón, Duque de Cádiz, presidente del COE

Será muy difícil superar el gran éxito deportivo y social conseguido en los diferentes actos desarrollados en Nules con motivo del Campeonato de España de Palomos Deportivos Copa de S. M. el Rey. La Federación Española de Columbicultura, el Comité Nacional de Competición, el Comité de Arbitros, Federación Provincial de Castellón, Sociedad Columbicultora San José de Nules, Ayuntamiento de Nules, Cooperativa Agrícola y Caja Rural y pueblo entero de Nules, han puesto gran entusiasmo y dedicación para conseguir tan feliz resultado, que ha situado a la columbicultura deportiva en lugar destacado, de lo que todos los columbicultores nos sentimos orgullosos. Muchas gracias a todos y a cada uno de los que han trabajado y ayudado, pero en especial a Ramón Felip Monlleó, secretario del Campeonato, incansable y eficiente como nadie, a quien merecidamente la Federación Española ha concedido la medalla de plata al mérito columbicultor.

Las seis pruebas de regularidad han sido muy vistosas y competidas. La alta puntuación obtenida por los palomos participantes y la escasa diferencia de puntos que al final existe entre muchos de ellos, es prueba del perfecto entrenamiento y calidad de los ejemplares que han llegado a este Campeonato de España. Hasta la última prueba no se ha decidido el campeón, y lo ha sido por escaso margen de puntos sobre sus inmediatos seguidores. Después de las seis pruebas de regularidad, estos son los resultados:

- **Campeón:** palomo «Cinco Estrellas», rojo, AA-101710, propiedad de Víctor Torres Gilabert, de Guadasuar (Valencia), con 1.644 puntos. Consiguió la Copa de S. M. el Rey y 500.000 pesetas.
- **Subcampeón:** palomo «Fiel», S-314733, azul, de José García Mateos, de San Juan Despi (Barcelona), con 1.540 puntos. Trofeo del Consejo Superior de Deportes y 250.000 pesetas.
- **Tercero:** palomo «La Masa», N-520441, azul, de Antonio García Azorín, de Guadasuar (Valencia), con 1.534 puntos. Trofeo del M. I. Ayuntamiento de Nules y 125.000 pesetas.

El pueblo de Nules, profusamente engalanado y con pancartas alusivas, recibió acogedoramente a los miles de aficionados que procedentes de toda España se concentraron el viernes y el sábado para participar en los actos programados. Mu-

chos han permanecido en Nules toda la semana final, en la que todos los días se tenía programado algún acto. Entre otros, queremos resaltar la presencia de don Sandalio Cortés, presidente de la Federación de Palomos Deportivos de Miami-Florida (USA).

El viernes día 14, a las 21 horas, entre muestras de gran expectación y simpatía, llegó S. A. R. D. Alfonso de Borbón y Dampierre, Duque de Cádiz, presidente del Comité Olímpico Español, acompañado del presidente de la Federación Española de Columbicultura, don Basilio Blanco Piqueras, y otros directivos, que fueron saludados por el Sr. alcalde y Corporación Municipal. Seguidamente se trasladaron al restaurante Barbaoca, en donde se sirvió una cena ofrecida por el Ayuntamiento a las autoridades y directivos de columbicultura. A continuación, en el teatro Alcázar, tuvo lugar la proclamación de la Reina de la Columbicultura, la bellísima joven María Rosa Villarroya Conejos y su corte de honor, formada por preciosas y elegantes señoritas de la localidad, resultando un acto muy simpático y bien organizado.

El sábado día 15, el Excmo. y Rvdmo. señor obispo de Segorbe-Castellón ofició la Santa Misa en memoria de los columbicultores fallecidos. A continuación, a los acordes del himno nacional, en el balcón del Ayuntamiento, fueron izadas la bandera olímpica, la de la Comunidad Valenciana y la Nacional, disparándose seguidamente una gran «masclètà».

La tradicional comida de hermandad fue presidida por S. A. R. el Duque de Cádiz como presidente del Comité Olímpico Español, junto con el Excmo. Sr. gobernador civil de Castellón; Sr. alcalde de Nules, don Sebastián Nebot; presidente de la Federación Española de Columbicultura, don Basilio Blanco; presidente de Honor de la misma, don Francisco Soler; presidente de la Federación de Castellón, don Vicente Molés; presidente de la Sociedad local, don José Durá Arnau; vicepresidentes de la Federación Española, Reina de la Columbicultura y otras autoridades.

A los postres, entre grandes aplausos, se procedió a la entrega de los trofeos y premios de regularidad y a la imposición de distinciones deportivas concedidas por la Federación Española a destacados aficionados, habiéndose impuesto la medalla de bronce al mérito columbicultor a don José Molés Espinosa, a don José Romero Alagarda y a don Francisco Romero Rius, y la medalla de plata a don Ramón Felip Monlleó.

A don Francisco Soler Rubio, anterior presidente de la Federación Española, en medio de gran ovación, se le entregó la medalla de oro de la Columbicultura, concedida por el Pleno Federativo, máximo galardón que sólo pueden tener tres personas. (En este momento, además del Sr. Soler, la poseen don Eugenio Martí Sanchis, de imborrable recuerdo para los columbicultores, y don Juan Antonio Samaranch, presidente del Comité Olímpico Internacional.)

Por la Sociedad San José, de Nules, se entregaron magníficas placas conmemorativas a la Federación Provincial de Castellón, a la Federación Española, a la Cooperativa Agrícola y Caja Rural San José de Nules y a la Corporación Municipal. La Federación Española, a su vez, entregó a la Sociedad de Nules un artístico pergamino, como recuerdo y agradecimiento por la inmensa labor desarrollada en este campeonato.

Desarrollada en este campeonato. Antes de iniciarse el historial de los palomos participantes, S. A. R. el Duque de Cádiz tuvo que ausentarse del local por tener que emprender viaje en avión, siendo despedido con grandes muestras de simpatía.

A la hora anunciada, en medio de gran expectación y ante miles de aficionados llegados de toda España, la madrina del campeonato puso en vuelo la paloma de suelta, con lo que dio comienzo la competición titulada «Trofeo Federación Española», en la que participaron los 53 palomos del Campeonato de España. Al final quedaron con la suelta 23 ejemplares, consiguiendo la máxima puntuación de 284 puntos los palomos: «Cinco Estrellas», de Valencia; «Okal», de Zaragoza; «Saltamontes», de Valladolid; «Iris», de Valencia; «Lolín», de Valencia; «Drogadictos», de Teruel, y «Cuatrero», de Baleares, los cuales se repartieron a partes iguales los premios en metálico que había asignados para los tres primeros clasificados en esta competición. Para la entrega de trofeos hubo de recurrirse al desempate, con arreglo a la puntuación obtenida en las pruebas de regularidad, por lo que la clasificación final de la competición Trofeo Federación Española quedó así:

- **Primero:** palomo «Cinco Estrellas», de Víctor Torres Gilabert, de Guadasuar (Valencia), que ganó el trofeo de la Federación Española de Columbicultura.
- **Segundo:** palomo «Okal», de Rosa Ana Cazorla Lambea, de la Sociedad «La Sagrada», de Zaragoza, que consiguió el trofeo Federación Provincial de Columbicultura de Castellón.
- **Tercero:** palomo «Saltamontes», de la Sociedad «Ancha es Castilla», de Valladolid, propiedad de Ana I. Rodríguez Flores, que ganó el trofeo de la Cooperativa y Caja Rural San José.

El trofeo donado por la revista «El Mundo de la Caza» se concedió al palomo «Iris», de don Fernando Verdú Catalá, de Gandía (Valencia), clasificado en cuarto lugar.

El trofeo donado por Cervezas El Aguila fue para el palomo «Lolín», de Alberto Artés Mascarell, de Almiserat (Valencia), clasificado en quinto lugar.

Se entregó un trofeo a Victoriano López Robles, de Villanueva del Río Segura (Murcia), propietario del palomo «Pony», mejor clasificado en las pruebas de regularidad, que pertenece a un socio juvenil.

El trofeo «Norteño», establecido por don José Fernández Obaya, de Gijón, para el palomo mejor clasificado de entre los que representa a las Delegaciones de Columbicultura, fue para «Drogadictos», de Juan Pedro Pérez Martínez, de Teruel.

El trofeo «Horizonte», creado por la Sociedad «Yesón-Estadio», de Buñol (Valencia), en colaboración con don José Fernández Obaya, para premiar al autor del mejor artículo aparecido en la revista PALOMOS DEPORTIVOS, se entregó a don Angel Vicente Blanco Grau, por su artículo «Condicionamientos generales de la Columbicultura», aparecido en la revista de marzo de 1984.

Tanto durante las pruebas del Campeonato de España como en la competición Trofeo Federación Española, actuaron con gran acierto los árbitros Vicente Rodrigo Chulvi, José Martí Oller, Francisco Tormo, Pascual Descals y José M.ª Martínez Recatalá.

La entrega de premios de la competición Trofeo Federación Española se efectuó en los magníficos locales de la Cooperativa Agrícola y Caja Rural San José, y fue precedida de un estupendo aperitivo para toda la afición, ofrecido por la Sociedad de Nules.

Durante la semana final del campeonato permaneció abierta la exposición de fotografías de temas columbicultores, en la que también se exhibió una colección de óleos y acuarelas sobre columbicultura, presentada por don José A. Montero Ortiz, de Tarragona.

El resultado del concurso de fotografías fue el siguiente:

- **Primer premio:** 15.000 ptas. y trofeo para la fotografía titulada «Agotamiento», de la que es autor don José Alberto de León, de La Laguna (Tenerife).
- **Segundo premio:** 12.000 ptas. y trofeo para la fotografía denominada «Refugio», de don Francisco Florencio Alemán Sánchez, de Arucas (Gran Canaria).
- **Tercer premio:** 10.000 ptas. y trofeo para la fotografía «Riesgo», también de José Alberto de León.

NORBA

II EXPOSICION DE PALOMAS DE RAZA BUCHONA Y FANTASIA

Durante los pasados días 1, 2 y 3 de marzo se ha celebrado en los salones del Centro Social «Ciudad de Teruel», de la capital turolense, la II Exposición de palomas de raza buchona y fantasía, organizada por la sociedad de columbicultura «Turba» y en la que participaron las siguientes sociedades, a las que agradecemos su colaboración y ayuda, así como a los aficionados que se desplazaron hasta nuestra capital para presenciar dicha exposición: Sociedad «La Giralda», de Sevilla; Sociedad «Nazarena», de Dos Hermanas; Sociedad «El Castillo», de Morón de la Frontera; Sociedad «Los Alcores», de Mairena del Alcor; Sociedad «Deleacias», de Zaragoza; Sociedad «Miajadeña», de Miajadas (Cáceres); Asociación Española de Avicultura Artística.

Las palomas fueron enjuiciadas por don José M.^a Olano Altuve, del Colegio Nacional de Jueces, de Sevilla, al que agradecemos enormemente la colaboración prestada y del que todos los aficionados de Teruel hemos aprendido a saber lo que son las palomas.

Durante la celebración de esta muestra colombófila el público no dejó de interesarse por estas palomas, preguntando sus orígenes y peculiaridades.

El domingo, día 3, estuvo con nosotros el presidente de la Federación Española de Columbicultura, don Basilio Blanco Piqueras, quien se interesó especialmente por el desa-

rollo de la prueba y sobre las características de estas palomas. Mantuvo conversaciones con el representante de la Asociación Española de Avicultura Artística para llegar a un mejor entendimiento entre las dos organizaciones.

La entrega de trofeos se celebró el día 3, a la una del mediodía, siendo entregados por el presidente de la Federación Española de Columbicultura, don Basilio Blanco; el alcalde de la ciudad, don Ricardo Eced, y el concejal de deportes, don Angel Artajo.

La clasificación fue la siguiente:

Buchón gaditano

1. Hembra blanca, de don Juan A. Arce, de la Sdad. «Nazarena», de Dos Hermanas.
2. Hembra tabaco, de don Diego Morales, de la Sdad. «Los Alcores», de Mairena.

Buchón moroncello

1. Macho, de don Miguel Urbano, de la Sdad. «El Castillo», de Morón de la Frontera.
2. Macho, de don Miguel Urbano, de la Sdad. «El Castillo», de Morón de la Frontera.

Buchón rafeño

1. Macho azul, de don Miguel Lahuerta, de la Sdad. «Deleacias», de Zaragoza.

2. Macho jabonero, de don Juan C. Martín, de la Sdad. «Turba», de Teruel.

Buchón colillano

1. Macho azul, de don Augusto León, de la Sdad. «La Giralda», de Sevilla.
2. Hembra azul, de don Augusto León, de la Sdad. «La Giralda», de Sevilla.

Buchón granadino

1. Hembra gabina, de don Antonio Navarro, de la Sdad. «Turba», de Teruel.
2. Macho gabino, de don Antonio Navarro, de la Sdad. «Turba», de Teruel.

Buchón jiennense

1. Macho azul, de don Carlos Sabio, de la Sdad. «Turba», de Teruel.
2. Macho azul, de don Carlos Sabio, de la Sdad. «Turba», de Teruel.

Buchón laudino sevillano

1. Macho negro, de don Juan Ologaray, de la Sdad. «Turba», de Teruel.
2. Macho ahumado, de don César Olano, de la Sdad. «La Giralda», de Sevilla.

Buchón marchenero

1. Macho bayo, de don Juan A. Arce, de la Sdad. «Nazarena», de Dos Hermanas.
2. Hembra negra aliblanca, de don Juan C. Martín, de la Sdad. «Turba», de Teruel.

En cuanto a las palomas de fantasía, la clasificación fue la siguiente:

1. Macho blanco, tambor de Bukaria, de don Diego Morales, de la Asociación Española de Avicultura Artística.
2. Macho gabino, Schietti, de don José M.^a Gracia Ibáñez, de la Sdad. «Turba», de Teruel.
3. Macho, prieto, Show Homer, de don Diego Morales, de la Asociación Española de Avicultura Artística.

Esperamos que, tras el éxito de esta exposición, en las próximas ediciones sea mayor la participación y mejor la calidad de los ejemplares. Todos deseamos que Teruel se coloque en los primeros lugares de la columbicultura nacional.

Sociedad «Turba»

El trofeo «Horizonte» o el humilde despreciado

Parece increíble la disparidad de criterios que pueden darse sobre un determinado punto de vista, porque lo que a un servidor y a alguno más nos parece una cuestión muy interesante, a la inmensa mayoría de los que ingenuamente creíamos que serían nuestros colaboradores y nos enviarían su voto sobre el asunto, el ruego les ha resbalado olímpicamente, puesto que pese a las cartas enviadas e incluso conferencias, el silencio no se ha roto. Tan sólo las Federaciones de Extremadura, Valladolid, Cuba y la de Miami (USA), así como la Delegación de Teruel y las Sociedades gallegas de Lalín, «La Orensana» y la de Monforte de Lemos, han enviado su voto. Además, la Federación Extremeña, la Delegación de Teruel, la Sociedad de Monforte de Lemos y el delegado de la Federación Española en Galicia, Sr. Precedo Varela, han enviado 1.000 ptas. cada uno, y de la Sociedad de Lalín 200 ptas., lo que totaliza cuatro mil doscientas pesetas. Agradecemos sinceramente a los rectores de estas federaciones, delegaciones y sociedades la colaboración prestada, lo mismo a los que aportaron dinero, lo cual no era preciso ni es-

perado, como a los que han enviado su voto, lo que sí esperábamos en mayor cantidad.

El caso es que este tema será tratado durante mi próxima estancia en Valencia y Nules, y ya veremos si se halla alguna salida airosa o nos olvidamos del tema.

De todos modos ha resultado ganador del trofeo don Angel Vicente Blanco Grau, por su artículo «Condicionamientos generales de la Columbicultura».

El trofeo, dispuesto para su entrega con ocasión del campeonato nacional, tiene un precio de 6.000 pesetas, por lo que a las 4.200 enviadas por los citados anteriormente, el Centro Reproductor Norteño, de Gijón, aportó las 1.800 restantes, así como numerosas cartas con su franqueo correspondiente y varias conferencias que resultaron inútiles.

Por su parte, don Juan Ramón Valero Giménez aportó, aparte de muchas horas de trabajo, numerosas cartas, sellos, fotocopias, etc.

En fin, un desengaño lamentable, pero con la satisfacción del deber cumplido, pese a los posibles errores en que hayamos podido incurrir.



El presidente de la Federación Española, don Basilio Blanco, en la entrega de trofeos, junto con el alcalde de Teruel, don Ricardo Eced, y el concejal de Deportes, don Angel Artajo.

DIVULGACION COLUMBICULTORA

Por la Asociación Yesón-Estadio. Buñol (Valencia)
Avda. Doctor Beltrán Báguena, 5-14



El deporte de la columbicultura tropieza con numerosos enemigos, como son:

- Grandes edificios en las ciudades.
- Cables de alta tensión, antenas, etc.
- Palomas clandestinas, incontroladas, zuritas.
- Aficionados a las palomas mensajeras que no respetan acuerdos de turnos de vuelos ni quieren llegar a ellos.
- Amigos de lo ajeno, tanto inconscientes como los que saben bien lo que cogen.
- Los depredadores naturales (aves rapaces, alimañas).
- Los cazadores «cazalotodo» y armas de aire comprimido.

Vamos a dedicar especial atención a los depredadores naturales, los cuales inciden de manera importante, tanto sobre las palomas deportivas como sobre las mensajeras. Según mi criterio, ello es debido a:

- Alteraciones en su habitat natural, como ocurre con el águila perdiguera ante el descenso de la población de conejos silvestres, debido a la epidemia de mixomatosis. Igualmente ocurre con el halcón común, por la práctica desaparición de palomas silvestres y de los palomares de campo, donde vivían las palomas en régimen de semilibertad.
- La facilidad de captura de palomas deportivas por su lento vuelo y fuerte celo, que les hace perseguir a la hembra sin reparar en peligros.
- La presencia diaria de nuestras palomas a determinadas horas, con motivo

de la «suelta», lo que acostumbra a cualquier ave rapaz a incorporar a su dieta a las palomas deportivas, que constituyen fácil presa.

- El elevado número de capturas que en determinada época se produce, como pasa entre abril y junio, puede ser debido a que este período coincide con el tiempo en que las aves rapaces tienen pollos en sus nidos y necesitan aportar mayor cantidad de alimento.

La lucha del columbicultor por la defensa de sus palomas ante este enemigo ha consistido, y consiste, en eliminar el ave depredadora.

Esta lucha es ineficaz en cuanto que si afecta a una población de aves estable, nuevos individuos volverán a ocupar el territorio, y por el contrario, si incide sobre una población de aves inestable y en peligro de extinción, destruyen una de las escasas parejas que todavía permiten barajar la esperanza de la supervivencia de la especie, ya que, sin duda, si allí existe una pareja ubicada sobreviviente es porque le quedan pocos habitats donde localizar su territorio, y ese es uno. Desde otro punto de vista se viola el Real Decreto 3181/1980, de 30 de diciembre, sobre Especies Protegidas (B.O.E. de 6 de marzo de 1981), y por tanto es una medida ilegal.

Otra medida que puede adoptarse es el traslado a otro territorio de las aves depredadoras. Tampoco esto es viable, en cuanto que si la pareja sobrevive únicamente en ese lugar, es debido a la carencia de habitats y ecosistemas en donde poder subsistir, bien por estar ocupados por otros individuos de la misma especie o bien por haber desapareci-

do en ellos las condiciones óptimas para habitarlos.

Conociendo el fenómeno de la causa del cambio del régimen alimenticio de algunas aves rapaces, la solución está en recuperar el equilibrio natural. Ha de restablecerse en el ecosistema donde se localiza la especie, la fauna silvestre que ha compuesto la dieta alimenticia de estas aves. Serán eficaces medidas tendentes a lograr recuperar el nivel de población del conejo silvestre, mediante su repoblación con ejemplares vacunados y por tanto inmunes a la epidemia de mixomatosis, y restablecer los palomares de campo.

Incide igualmente de forma muy especial en el problema, el ejercicio de la caza. Practicada por numerosos escopeteros ocasiona graves daños en los ecosistemas naturales y en las mismas palomas deportivas. Será necesario su regulación limitando su disfrute a auténticos cazadores.

En cualquier caso es interesante ponerse en contacto con Asociaciones de Naturalis-

tas o el ICONA. Conociendo globalmente el problema, puede adoptarse una solución.

Como punto final, si observamos el equilibrio natural, la naturaleza siempre cobra un tributo que permite el mantenimiento de la vida. Asumamos que las bajas ocasionadas por depredadores naturales es el tributo que la naturaleza, como a todos los seres vivos, cobra a las palomas deportivas.

Este artículo ha sido inspirado por nuestro socio don Angel Marco Barea, gran naturalista y miembro de un importante grupo protector de rapaces. Con él salimos al paso de otras opiniones aparecidas en esta revista criticando la actitud de algunos columbicultores en relación con el tema.

Sabemos que es un asunto delicado, y aunque nuestro único fin es la columbicultura deportiva y la seguridad de nuestros palomos, estamos dispuestos al diálogo e intercambio de ideas con aquellos que no compartan nuestro punto de vista, para lo que insertamos nuestra dirección.

¡YA ESTA BIEN!

Gran asombro y desagradable sorpresa ha causado entre los columbicultores el artículo publicado en el diario nacional «El País», el pasado 17 de marzo, cuyo autor es don Juan Mora.

El autor del citado artículo demuestra un total desconocimiento del tema y tergiversa los datos y las personas, no sabemos si intencionadamente o por despiste. Total, que ha armado un desaguisado mayúsculo que desprestigia a nuestro deporte y al periódico en que se ha publicado.

Pero lo más lamentable del caso son las declaraciones que en el citado artículo hace don Jesús Hurtado, secretario de la Real Federación Colombófila Española (mensajeras), que dice textualmente: «Nuestras palomas están declaradas de utilidad pública y además se entrenan como los atletas, mientras que lo otro (o sea las deportivas) es como si se encerrarse a una señora en una discoteca llena de mozos para ver quién logra llevársela. Que me digan a mi qué deporte es ese.»

El tono despectivo del Sr. Hurtado hacia

nuestro deporte es digno de contundente contestación, pero nosotros somos más deportistas y no queremos enturbiar aún más las aguas, que incluso ya bajan con sangre. Quizá sean celos al haber comprobado, por estadística publicada por el Consejo Superior de Deportes, que la columbicultura deportiva cuenta con 22.000 practicantes en toda España, mientras que los mensajeristas apenas son 4.500.

Tiene razón el Sr. Hurtado al decir que las palomas mensajeras son atletas, las nuestras también lo son. Pero los mensajeristas no hacen deporte y en cambio los aficionados a las palomas deportivas recorren muchos kilómetros a pie y a campo través cada vez que asisten a una competición.

Perdonen los aficionados mensajeristas, en su inmensa mayoría muy nobles y entendidos, pero el Secretario de su Real Federación Española ha metido la pata.

Juan Ramón Valero Giménez
Buñol (Valencia)

CAMPEONATO PROVINCIAL

Por José Manuel Noda Lugo



Finalizó la XXV edición del Campeonato Provincial de Columbicultura que organizó la Federación Provincial de Tenerife en colaboración con la Sociedad el Socorro de Güímar, lugar en donde se celebró el campeonato.

En la primera prueba hacen tres palomos tope. «Ahí te quiero ver», de Carlos de Fuente Barrera, de la Sociedad Alparú; «Bombón», de Rafael Medina Gutiérrez, de la Sociedad Guanche; «Impacto», de José L. Fernández Porta, de la Sociedad Teide.

En la segunda prueba, debido al viento reinante, no fue posible controlar los palomos, ya que la piña se alejaba considerablemente del sitio de suelta.

En la tercera hicieron un total de doce palomos tope: «Jerusalem», «Maestro», «Corbatín», «Trotamundos», «Oncle», «Ranye», «Resaca», «Revolto», «Impacto», «La Gracia de Dios», «Taca Taca» y «La Bomba». Hay que destacar en esta prueba el fenomenal regreso del palomo «Viejo», aplaudido mucho por la afición allí congregada.

La cuarta fue ganada por el palomo «Sabio», de Eduardo Hernández Morales, de la Sociedad Teide; 2.º «La Gracia de Dios», del mismo propietario; y para el 3.º tres palomos: «Jerusalem», «Viejo» e «Ilusiones».

La quinta fue ganada nuevamente por el palomo «Sabio», de Eduardo Hernández Morales; para el 2.º tres palomos: «El Niño», de Víctor Rodríguez Rodríguez, de la Sociedad el Socorro; «Tarsis», de José Morales Cabrera, de la Sociedad Teide, y el palomo «Revolto», de Jesús A. González Martínez, de la misma Sociedad.

En la final de regularidad la prueba quedó así: para el primer puesto dos palomos empatados: «Piropo», de Rafael Medina Gutiérrez, y «La Gracia de Dios», de Eduardo Hernández Morales, ambos de la Sociedad San Andrés; 3.º «Revolto», de Jesús A. González Martínez, de la Sociedad Teide.

La clasificación final quedó de la siguiente manera:

- 1.º Campeón Provincial, «Piropo», propiedad de Rafael Medina Gutiérrez, de la Sociedad San Andrés. Trofeo CAJACANARIAS y 25.000 pesetas.

- 2.º Subcampeón Provincial, «Revolto», propiedad de Jesús Andrés González Martínez, de la Sociedad Teide. Trofeo CAJACANARIAS y 15.000 pesetas.
- 3.º «El Niño», propiedad de Víctor Rodríguez Rodríguez, de la Sociedad el Socorro. Trofeo CAJACANARIAS y 10.000 pesetas.
- 4.º «Resaca», propiedad de Rafael Medina Gutiérrez, de la Sociedad Teide. Trofeo Federación Española de Columbicultura.
- 5.º «Sabio», propiedad de Eduardo Hernández Morales, de la Sociedad Teide. Trofeo Federación Provincial de Columbicultura.
- 6.º «Trotamundos», palomo propiedad de José Alberto de León. Trofeo Sociedad el Socorro.

El día 28 de abril se celebró la gran final de exhibición.

A las 13,30 horas tuvo lugar la comida de hermandad en un céntrico restaurante del pueblo, contando con la presencia del Excmo. presidente del Parlamento Canario y a su vez alcalde de Güímar, don Pedro Guerra Cabrera; la de nuestro presidente de la Federación Nacional, don Basilio Blanco Piqueras y señora, y el jefe del Servicio Juvenil de la Federación Nacional.

Durante el transcurso del almuerzo, don Basilio Blanco hizo entrega de la medalla de plata al mérito columbiculor al aficionado Ildelfonso Machado Lang-Lenton, y de la medalla de bronce al aficionado Ernesto Argente García; este acto fue muy emotivo.

Más tarde se procedió al inicio de la prueba, viéndose un gran número de palomos durante toda la tarde que ofrecieron un juego muy vistoso, siendo el resultado de la prueba el siguiente:

- 1.º «Piropo», de Rafael Medina Gutiérrez, de la Sociedad San Andrés. Trofeo CAJACANARIAS.
- 2.º «Revolto», de Jesús Andrés González Martínez, de la Sociedad Teide. Trofeo CAJACANARIAS.
- 3.º «El Niño», de Víctor Rodríguez Rodríguez, de la Sociedad el Socorro. Trofeo CAJACANARIAS.

Los palomos que nos representarán en el Nacional de Nules son los dos primeros de la regularidad: «Piropo», de Rafael Medina Gutiérrez, y

«Revolto», de Jesús Andrés González Martínez; el primero perteneciente a la Sociedad San Andrés y el segundo a la Sociedad Teide.

Un caso digno de resaltar

Por el buen nombre de la columbicultura y para satisfacción de su protagonista, creo interesante hacer público un caso ejemplar que me ha sucedido.

Con motivo de tener un palomo clasificado para el Concurso Provincial de Castellón, en la fase de los bien llamados comarcales especiales, tuve que retirarlo del vuelo para evitar que se perdiera, ya que, terminados los comarcales especiales, inmediatamente empiezan los otros comarcales, pero aproximándose la fecha de tener que llevarlo a Alquerías del Niño Perdido, donde se celebraría el Provincial, quise darle al palomo unas sesiones de vuelo, previamente a su enseñanza en Alquerías, para que estirase un poco las alas, y junto con otro aficionado que se encontraba en mi mismo caso, lo llevamos al picadero de un amigo.

Pero lo que no ocurre en cien años pasa en un segundo, y el palomo en cuestión, junto con la paloma, ambos enseñados en el picadero, se largaron sin dejarse ver. Su búsqueda fue exhaustiva e infructuosa, pero al cabo de los cuatro días de su desaparición, entró con la paloma en mi palomar del pueblo.

Y ahora viene lo más importante de mi relato. El primer día de su desaparición pedí a un socio de mi Sociedad, que se encuentra en paro, que, pagándole lo que fuera, hiciera el

favor de buscar mi palomo por el paraje donde había desaparecido, ya que a mí me era imposible hacerlo por razones de mi trabajo.

Cuando mis obligaciones me lo permitían, me desplazaba al lugar donde desapareció el referido palomo y siempre encontraba allí al socio en cuestión buscando incansablemente.

Cuando apareció el palomo, lógicamente se suspendió la búsqueda y llamé al socio que tan intensamente lo había buscado, con intención de gratificarle el tiempo que había invertido en ello; pero cuál no sería mi sorpresa cuando dicho señor se negó a aceptar ni un céntimo por la misión que tan ejemplarmente había cumplido.

Esta generosidad y compañerismo son dignos de la mayor alabanza y son ejemplo que debe cundir entre nuestra afición, para que se consolide y engrandezca.

No quiero dar su nombre porque sin duda no sería de su agrado, pues es un hombre modesto y quiere pasar desapercibido, sin dar importancia a su acción, pero quiero que sepa que le estoy muy agradecido y que su comportamiento es un orgullo para nuestra afición.

Ramón Felip Monlleó
Nules

FABRICACION PROPIA DE VIDRIERAS

Metálicas • Emplomadas • Pintadas a fuego • De cemento para muebles, iglesias y panteones
Cristales biselados

VIDRIERAS ARTISTICAS

QUART
Salvador Muria

Exposición: Dr. Monserrat, 20

Tel. 331 38 73

46008-VALENCIA

El presidente de la Federación Española de Columbicultura y el jefe del Servicio Juvenil visitan Tenerife

El día 28 de abril llegaron a nuestra isla, procedente de las Palmas de Gran Canaria, don Basilio Blanco Piqueras, presidente de la Federación Española, y don Angel V. Blanco Grau, jefe de Juveniles de la misma Federación, con el fin de presenciar la final del XXV Campeonato Provincial que se celebró en el precioso marco del pueblo de Güimar, además de conocer la situación real de la columbicultura en nuestra provincia.

Durante el primer día de visita tuvieron ocasión de contactar con la afición tinerfeña e intercambiar puntos de vista.

En el segundo día de visita en nuestra isla existieron contactos con los miembros de la junta de gobierno de la Federación Provincial de Tenerife, quienes aprovecharon para expresarles sus inquietudes y proyectos.

Por la tarde se trasladaron a la sede del Gobierno Civil de Tenerife, para ser recibidos en audiencia por el gobernador civil. En el transcurso de la entrevista, expusieron al gobernador los principales problemas de la columbicultura en la provincia, especialmente el tema de los palomos clandestinos, en donde el gobernador se mostró muy interesado y quedaron en que la Federación Provincial en-

viara un proyecto de circular para el control y regulación de palomas no afiliadas a ninguna Federación, para que el servicio jurídico del Gobierno Civil proceda a su estudio.

Más tarde se trasladaron a la sede de la Sociedad Teide, pionera de Tenerife, en donde pudieron ver sus instalaciones de palomares preparados para depósito de palomos extraviados, además de compartimentos especiales para las palomas de concurso. Posteriormente pudieron examinar todos los libros que se llevan para los controles correspondientes, expresando su satisfacción al comprobar el orden y la puesta al día de cada uno de ellos.

En la última jornada de visita a nuestra isla tuvieron un programa muy apretado; se empezó con una entrevista en el mismo hotel donde se hospedaban por parte del diario «Jornada Deportiva», en donde el presidente destacó la excelente afición existente y la gran altura que está alcanzando nuestro deporte en esta isla, a la vez que destacó el rotundo éxito alcanzado en la XXV edición del Campeonato Provincial.

Posteriormente se trasladaron a la sede de RCE en Tenerife, para intervenir en el progra-

ma deportivo que dirige Domingo Alvarez, con una duración aproximada de veinte minutos, en donde se tocaron la mayoría de los temas referentes a la columbicultura en nuestra provincia.

Por último, se personaron en las dependencias de la emisora decana de Canarias, Radio Club Tenerife, donde fueron entrevistados por el famoso cronista deportivo «Xuancar»; el programa tuvo una duración aproximada de diez minutos, en los que se habló del motivo de la visita a nuestra isla por parte del presidente y su hijo, que funda-

mentalmente fueron a presenciar el desarrollo de la XXV edición del Campeonato Provincial y ver el momento actual de la columbicultura en Tenerife.

Y para cerrar la visita en nuestra isla, la Federación Provincial de Tenerife les ofreció un brindis con todos los aficionados, y a la vez se procedió a celebrar un pequeño coloquio, que tendría como colofón la entrega de un obsequio, tanto para Basilio Blanco Piqueras como para Angel Vicente Blanco Grau. Este fue el broche de oro de la visita a nuestra isla, que esperemos no sea la última.

HOMENAJE

Un excelente benejamense se nos ha ido para siempre. Un hombre sencillo, leal, que se granjeó el afecto de todos. Un gran paisano que aceptó con resignación su defecto físico y que, pese al mismo, desarrolló una gran actividad.

Por una parte fue un eficiente trabajador, que en su tarea recaudatoria de tributos —misión siempre ingrata— era en todo momento bien recibido, siendo además un experto en temática laboral y sindical, dispuesto en todo momento a aclarar cualquier duda que se tuviese, o a hacer gestiones que a buen seguro no tenía obligación, pero que debido a su carácter servicial no dudaba en hacer sin vacilar.

Por la otra, en el aspecto de sus arraigadas aficiones, no pertenecía a ninguna comparsa festera en particular, pero en cambio estaba siempre dispuesto a colaborar en lo que fuese por cualquiera de ellas. Su dominio en el uso de la pólvora festiva se prestaba al disparo de fuegos aéreos y «mascletas» en múltiples y alegres manifestaciones. A todos atendía con diligencia, te lo encontrabas por doquier y siempre con su gesto amistoso y cordial.

Su predilecta afición fue la columbicultura. Era un verdadero profesional en el vuelo de las palomas deportivas, pues había que ver con el cariño con que las cuidaba, siempre pendiente de ellas, y es muy de destacar que a veces, necesitando las dos manos para apoyarse, todavía podía llevar más de un palomo y, al mismo tiempo, subir o bajar escaleras, la mayoría de las veces de difícil acce-

so, llegando a ser el presidente de la Agrupación de dicho deporte.

No sabemos si por el símbolo de paz que representaban dichas aves, y que coincidía con el espíritu siempre pacífico de Pepe, o porque los palomos sobrevuelan el cielo; y que al mirar hacia ellos, miraba hacia lo alto, hacia el infinito... Bondad y Cielo. Y la primera circunstancia tenía que ser el objetivo básico para alcanzar la región celestial. Y a la misma habrá ido el alma de nuestro inolvidable amigo. Tenemos un firme convencimiento de ello.

José Payá Valdés
Benejama

Aclaración

En la revista de diciembre pasado, página 16, se informa de una exposición de palomas de razas buchonas y de fantasía, a celebrar en Teruel.

Entre otras cosas, se dice que se darán ciertos premios a las palomas buchonas sin estándar aprobado, entre las que cita al buchón granadino.

Quiero aclarar que el estándar del palomo buchón granadino fue publicado en la revista PALOMOS DEPORTIVOS del mes de septiembre de 1979, página 28, y en el número de la misma revista de marzo de 1981, páginas 20 y 21, puede verse cómo son algunos ejemplares de dicha raza.

Miguel Díaz Alarcón
Granada

El presidente de la Federación Española, don Basilio Blanco, cumplimentó en su despacho al Excmo. Sr. gobernador civil de Tenerife. En la foto aparecen, en el centro, el Sr. Blanco; a la derecha, el Sr. gobernador civil, y a la izquierda, don Guillermo Cruz, presidente de la Federación Provincial de Columbicultura.



El palomo a través de la historia

Por César Díez Crespo

Es frecuente encontrar al palomo o paloma, en sentido genérico, vinculado a los acontecimientos históricos. En la vida cotidiana, este animal nos acompaña en estado de domesticidad, y por sus específicas cualidades psicológicas ha sido elevado a la suprema categoría del símbolo de la Divinidad (Dios-Espíritu Santo). Su convivencia con el hombre se remonta a la Prehistoria misma, al encontrarse restos fosilizados, unidos con otros humanos, en cuevas prehistóricas. El anuncio de la paz al mundo, al borde mismo del naufragio, fue dado por ella, portadora de una rama de olivo.

En períodos plenamente históricos conviene recordar cómo en la antigua Judea el rey Salomón estaba en contacto permanente con sus provincias merced a las palomas, que solamente los gobernadores de provincias y los jefes militares estaban autorizados para detener. Y hasta en el aspecto comercial debe destacarse la intervención de estas aves, ayudando a los intercambios entre los países vecinos, como Egipto y las Indias.

En Egipto, y con ocasión de las inundaciones periódicas del río Nilo, el palomo era frecuentemente utilizado para transmitir información a los ingenieros residentes en Tebas o Menfis sobre el estado del nivel de las aguas desde la frontera de Etiopía hasta el delta. Y pasando al campo puramente religioso, sabemos por Diodoro de Sicilia que las palomas desempeñaban un importante papel en la complicada religión de los egipcios, una de cuyas prácticas consistía en colocar una paloma blanca como símbolo de pureza en los hipogeos o tumbas de las hijas de los faraones muertas vírgenes. Los fenicios, prácticos y utilitarios, las utilizaban como enlaces de sus líneas comerciales a lo largo del Mediterráneo, desde Asia Menor a la Península Ibérica.

En el aspecto puramente militar, la paloma tiene una intervención muy destacada en la antigüedad. En el imperio de los medas y de los persas, el historiador griego Herodoto nos cuenta que estaba muy difundida entre los conquistadores Cirio y Darío y sus ejércitos, que ocupaban desde las Indias al Mediterráneo.

En la *Ilíada*, de Homero, se habla del palomo en términos tanto militares como administrativos y comerciales, siendo siempre honrados y respetados. En la mitología griega le vemos en vecindad con los dioses. Afrodita, diosa del amor y de la belleza, dejaba arrastrar su carro por cuatro palomos. En los juegos olímpicos intervenían llevando una cinta con los colores del vencedor, al que daban a conocer al mundo antiguo. Las importantísimas apuestas que se hacían en estos juegos daban más valor aún a la misión informativa que hacían estas aves. La literatura griega abunda en repetidas alusiones y referencias. El poeta lírico Anacreonte le dedica un bello canto, y el historiador Jenofonte —hoy le llamaríamos cronista de guerra— habla varias veces en el Anábasis del papel del palomo en las campañas de Persia. El filósofo Aristóteles nos da interesantes informes sobre su crianza, fecundidad y su valor comercial. En general, el palomo se encuentra íntimamente ligado a la vida griega.

Si pasamos ahora a considerar la época del imperio de Roma, veremos cómo éste hereda de la Hélade, entre otras muchas cosas, los conocimientos que sobre el palomo tenían ya los griegos. Sobre una experiencia propia forman dos razas: el palomo Campaña y el de Módena, que prácticamente se ha perpetuado hasta nuestros días. El agrónomo Varón (año 116-27 a. de J.C.) da, en su tratado de *Rústica*, consejos sobre la crianza del palomo doméstico, y destaca igualmente el afecto que le tenían los romanos por su valor comercial de enlace con los extensos territorios del Imperio. Tanto Columena como Emilio Palladio dan consejos a los aficionados romanos. Palladio dice que el emperador Alejandro Severo se ocupaba personalmente de su importante palomar, y, en general, los procedimientos empleados entonces en la crianza de los mismos no diferían mucho de los empleados hoy.

Dentro de esta breve reseña del papel representado por el palomo en el Imperio, conviene destacar los informes del mayor interés que nos da Plinio el Anciano. Cuando las conquistas de las Galias, César hizo organizar toda una red de palomas militares, que

mantenían los ejércitos de invasión en relación constante con Roma. Nos cuenta también que Decimius Brutus, sitiado en Módena, hacía llegar mensajes al campo de los cónsules por medio de palomos, y preguntaba: «¿De qué le servirán a Antonio sus atrinchamientos, la atención de sus ejércitos sitiadores y las redes que hace tender en el río, mientras los mensajeros atraviesan los aires?» Finalmente, Plinio, en unas de sus cartas, describe las luchas que se libran entre los aficionados, que a veces degeneraban en verdaderos odios de familias.

Actualmente, en España existe un deporte que tiene como protagonista el palomo y que su vida oficial data del 24 de julio de 1944, fecha en la que ingresó en la antigua Delegación Nacional de Deportes —hoy Consejo Superior de Deportes—, creándose la Federación Española de Columbicultura. Pero para el gran público, es posible que no haya llegado al conocimiento, en sus líneas generales, de la columbicultura. No obstante, estamos hablando de un deporte genuinamente español, cuyos orígenes son muy remotos, y

hoy en día atraviesa por momentos de gran esplendor, ya que se practica por todo el ámbito de nuestro país, de donde ha pasado al Norte de África y a muchas naciones de América. Por esta razón expansiva, cada tres años se celebra un Campeonato Internacional, al que concurren varias naciones. Tengo entendido que, actualmente, se está tramitando, ante los organismos deportivos, la creación de la Federación Internacional de Columbicultura.

He querido presentar al lector una descripción panorámica de la columbicultura, con el sincero deseo de que sirva de orientación al público que se sienta inclinado y desee participar activamente en este deporte y al cual no hayan llegado noticias sobre esta modalidad deportiva, de la que yo calificaría de juego sentimental y caballeresco, dentro de una competitividad. No obstante, la Federación Española de Columbicultura dispone de los medios necesarios para orientar y fomentar este deporte a todas aquellas personas que estén interesadas en practicar esta original y bella competición.

HALCONES

Soy columbicultor y me causa pesar que una falcónida se lleve algún ejemplar de una suelta en cualquier pueblo de nuestra geografía, pero ante todo creo tener un poco más de sentido común para dar la razón a los señores Guillamón y C. Cifuentes por sus artículos referentes a estas aves. Por nuestra tierra no tenemos problemas de este tipo, pero aunque así fuese no cambiaría nada.

Aves como las mencionadas hay pocas; si existe gente que las mate, en especial columbicultores, es para avergonzarse. Decimos que nuestro deporte está formado por gente que, a través de palomos, muestra su nobleza; para aquellas personas que lean nuestra revista no le quedará mayor confusión entre artículos tan dispares.

Palomos deportivos hay muchísimos, y ante «ese ejemplar que promete», no existe ningún impedimento para sacar otro igual.

No nos sumemos a los llamados cazadores por nuestro egoísmo palomero. Si un ave rapaz caza un palomo es para su subsistencia, una de las cosas que los hombres obligamos a hacer en nuestra errónea creencia de «Señor de la Naturaleza». Tratemos de solucionar problemas de estos sin llegar a convertirnos en animales de peor condición que los mencionados.

Por no encontrarme capacitado para aportar solución a este tipo de problemas, deseo ante todo que las gentes dejen de matar estas aves; existen otras soluciones. Termine con estas discusiones entre nosotros. Tan sólo expresar nuestra mayor repugnancia por la existencia de personas que por su egoísmo realizan estas muertes.

José A. Garrido García
Mimbrera, 45
Miajadas (Cáceres)

DESDE EL VALLE DE ALBAIDA

Por Juan Silvestre Jordá



Alfarp. Campeonato Provincial de Valencia

Participaron 56 palomos, más el campeón provincial del pasado año, el palomo «Mar de Plata». Todos estos ejemplares fueron previamente seleccionados en pruebas locales y comarcales. Su valor se calcula en 22 millones de pesetas.

Las siete pruebas puntuables de regularidad se han desarrollado con toda normalidad y seguidas con gran entusiasmo por numerosos aficionados.

Alfarp es uno de los pueblos de la provincia de Valencia con más fama y solera en nuestro deporte, y con motivo de este campeonato lo ha demostrado con creces, tanto por parte de sus habitantes como por las autoridades.

La Sociedad Columbicultora de Alfarp se fundó en el año 1935. Fueron sus creadores los aficionados Vicente Cardete Puig (quien desde entonces y hasta ahora viene practicando este deporte sin interrupción), Julio Roig, Bernardo Donate, Angel Boix, Miguel Cervera y José Luis Juanes.

Estos son los cinco palomos mejor clasificados en el Campeonato Provincial de Valencia, que participarán en el Campeonato de España Copa de S. M. el Rey, cuya final tendrá lugar en Nules (Castellón) el día 15 de junio:

1. «Cinco Estrellas», con 1.635 puntos, propiedad de Víctor Torres Gilabert, de Guadasuar. Trofeo y un millón de pesetas.
2. «Iris», con 1.601 puntos, propiedad de Fernando Verdú Catalá, de Gandía. Trofeo y 500.000 pesetas.
3. «Mar de Plata», con 1.555 puntos, de Antonio García Azorín, de Guadasuar. Trofeo y 250.000 pesetas.
4. «Lolín», con 1.508 puntos, de A. Artés Mascarell. Obtiene trofeo y 100.000 pesetas.
5. «La Masa», con 1.473 puntos, de Antonio García Azorín. Trofeo y 50.000 pesetas.

Durante la quinta prueba, el famoso palomo «La Clau» y la paloma de suelta fueron muertos por una zorra en el monte cercano. Este ejemplar era uno de los favoritos del campeonato, y a su due-

ño, Sr. Songel Ferrer, de La Eliana, le habían ofrecido por él hasta 600.000 pesetas. La Federación Valenciana le hizo entrega de un recuerdo, detalle que fue muy aplaudido.

El día 5 de mayo se celebró la prueba-espectáculo, con la concurrencia de más de 4.000 aficionados. La fiesta empezó con un pasacalle presidido por las autoridades y «reina» de la Columbicultura, acompañada de sus damas de honor, todas ellas muy bellas y simpáticas. Después tuvo lugar la Santa Misa en recuerdo de los columbicultores fallecidos.

A la comida de hermandad concurren más de mil comensales y es presidida por don Basilio Blanco Piqueras, presidente de la Federación Española; don Pascual Fernández de Córdoba, presidente de la Federación Valenciana; don Silvestre Senent, diputado provincial; don Miguel Angel Nogueras, en representación de la Conselleria; don Miguel Añó Asensi, alcalde de Alfarp; don Vicente Bartual, alcalde de Llombay; don Juan Frodelis, presidente de la Mancomunidad; don José Mínguez, juez de Paz; presidente de la Sociedad Columbicultora local, don Federico Mínguez; comandante del puesto de la Guardia Civil, concejales y directivos locales.

Cantó magistralmente la quiniela el popular Pepe Gil, alcanzándose posturas que nunca se habían conocido en esta población.

A las 18,50 horas se puso en vuelo la «suelta», que tras volar durante varios minutos fue a parar a un ribazo, donde quedó con diez palomos durante varios minutos. Sale de nuevo al aire y tras ella cinco palomos, quedándose otros cinco engañados en tierra. La paloma se va hacia unos pinos que hay en la escuela y, ante el acoso a que se ve sometida, se tira al suelo, donde se presencia un gran espectáculo, pues todos los palomos se la disputan haciendo vistosas faenas.

Los vencedores del día son, por este orden: «Cienfuegos», de Antonio García Azorín, de Guadasuar; «Gran Kan», de J. García Navarro, de Silla, y «L. Astud», de Rafael Hortelano, de Silla.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE ALICANTE

Se celebró con extraordinario éxito en la bella población turística de Benidorm, con asistencia del presidente de la Federación Española, don Basilio Blanco Piqueras; presidente de la Federación Alicantina, don Vicente Jorro, y de la Valenciana, don Pascual Fernández, así como otros directivos nacionales, provinciales y locales.

Presidió el alcalde, don Manuel Catalán Chana, al que agradecemos su presencia, colaboración y ayuda.

El presidente de la Sociedad «La Isla», de Beni-

dorm, don José Cano Palazón, fue condecorado con la Medalla al Mérito Columbicultor.

La clasificación final de este campeonato ha resultado así:

1. Palomo «San Antonio», de Luis Signes, de Gata de Gorgos.
2. Palomo «Alicante», de Antonio Espinosa, de El Alted.
3. Palomo «Pa i Mel», de Santiago González, de Sax.

Los tres palomos citados participarán en el Campeonato de España, Copa de S. M. el Rey, en Nules (Castellón).

Federación Española

Resumen de actividades del trimestre

- El presidente, don Basilio Blanco Piqueras, y el vicepresidente, don fernando Verdú Catalá, se entrevistaron con el director general de Deportes de la Comunidad Autónoma de Valencia, quien les dio cuenta del proyecto de Decreto sobre turnos de vuelos de las palomas mensajeras y deportivas, que próximamente presentará al Consell de la Generalidad Valenciana para su aprobación.
- El presidente, Sr. Blanco, visitó Teruel, donde clausuró la exposición de palomas de razas que se celebró en dicha ciudad.
- El presidente, Sr. Blanco, asistió a los campeonatos provinciales de Albacete, Alicante, Las Palmas, Murcia, Tenerife y Valencia.
- El vicepresidente, Sr. Verdú, estuvo en el campeonato provincial de Castellón y en el de Valencia.
- El secretario general, Sr. Salas de la Cámara, asistió a los campeonatos de Valladolid y de Cataluña.
- La Junta Directiva de la Federación Española se reunió mensualmente para tratar y resolver asuntos de su competencia.
- El Comité Nacional de Competición se reunió en dos ocasiones para estudiar y resolver varios expedientes disciplinarios y de reanillaje de palomos.
- El Comité de Arbitros designó a los árbitros que dirigieron el Campeonato de España Copa de S. M. el Rey y reunió a los mismos para cambiar impresiones y unificar criterios sobre su actuación. También examinó los ejercicios de los aspirantes a árbitros de columbicultura, tomando las resoluciones procedentes.
- El Servicio de Inspección examinó los expedientes de los aspirantes a inspectores de columbicultura.
- Se celebró en Nules el Campeonato de España de Palomos Deportivos Copa de S. M. el Rey.
- Se reunió en Nules la Comisión Federativa Interterritorial para tratar asuntos de su competencia y preparar el orden del día de la Asamblea General que será convocada para el próximo otoño.

Campeonato de Cataluña

Por Enrique-José Sarrión Aparicio

En la localidad de La Florida (Santa Perpetua de la Moguda) ha tenido lugar el XXXVI Campeonato de Cataluña, que durante mes y medio ha acogido a los participantes que han vivido las vicisitudes del presente campeonato.

Las autoridades se han volcado cediéndonos su magnífico pabellón de deportes, que fue la admiración, tanto por su grandiosidad como condiciones acústicas y de temperatura. Así se hace columbicultura. ¡Qué lástima que tengamos, sin embargo, aficionados que solamente desean perjudicar nuestra afición, con suelta de palomas con el distintivo de la pluma blanca para hacer daño a los concursos, o bien con miras a conseguir palomos aptos para la cría! En esta ocasión se han perdido muchos ejemplares; tanto es así, que el día de la final escasamente quedaban 30 palomos en liza. Cataluña se merece más, pero los intereses particulares desmerecen las pruebas deportivas.

Mi felicitación para los integrantes de la Sociedad, Sres. Jordán, Paredes y Brando, y su presidente, Sr. Nicolás. Han estado a la altura de su cometido.

La quiniela estuvo animada, destacando los palomos que ya tenían asegurada la participación en el Campeonato Nacional, que ocuparon las tres primeras plazas: 1.º «La Fama», figura, de don Salvador Morán, de la Sociedad de San Juan Despí; 2.º «El Fiel», azul, de don José García Mateo, igualmente de la Sociedad de San Juan Despí; y 3.º «El Mochila», mascarado, de don Felipe González, de la Sociedad Santa María de Cornellá.

A las 19 horas sale la «suelta», paloma embastada para que la afición se divierta, y la verdad que todos los aficionados quedamos satisfechos. Un gran vuelo que no para hasta las 19,45 horas, hace patas y sale en vuelo; una segunda parada a las 19,50, estampida y quedan dos con ella: un azul, «El Fiel», de don José García Mateo, de la Sociedad de San Juan Despí, y un mascarado curro, «La Mano», de don Francisco Núñez, de la Sociedad de Santa María de Montcada. La quedada es corta, escasamente 5 minutos; al menor

revuelo vuelven varios y rápidamente la sacan. Otro pasacalle, volviendo a parar a las 20,07, luego, tras saltar de los pinos a los cables, termina por dejarse caer a la calle, emprende un pasacalle por la vía pública, debajo de los coches, vuelven a sacarla y vuelve a la calle; ya eran las 20,50 cuando queda sola la suelta, que ha quedado hecha una bola, pegada a los neumáticos de un coche por su parte interior, y sus galanes, celosos y pendencieros, se atacan unos a otros y van alejándose de donde se encuentra su amada, se alejan unos 50 metros y vuelven al punto donde se encuentra la hembra, la cloquean, la hacen correr, hasta que la muy tuna vuelve a colocarse como la vez anterior, y nuevamente la dejan sola. Ya alejados unos 50 metros, hay un rojo que deja a sus compañeros y parece que va a volver, hasta que intenta buscar cerca de sus acompañantes y en el revuelo sube al tejado de una torre; su vuelo sirve para que se lleve a cabo la estampida, quedando la calle sin ningún palomo. Los aficionados se apartan del lugar donde está la suelta, los árbitros, con buen criterio, aconsejan dejen espacio libre, ya que puede volver algún palomo, pero la suelta está muy difícil: debajo de un coche y en lugar que es imposible verla; pero todo es relativo y nunca sabremos de qué se valen nuestros alados campeones para llevar a cabo sus vueltas. Solamente hacia cinco minutos que se habían marchado y todavía en los pinos cercanos había revuelos, cuando de improviso se vislumbra un palomo de color toscado, de nombre «Regalito», de don José María Jiménez, de la Sociedad Masnou, quien se deja caer a la calle, a dos metros escasos de donde se encuentra la suelta; seguidamente cae a su lado un gavino, su nombre «La Fiebre Amarilla», de don Antonio Serrano, de la Sociedad de San Juan Despí, quien no hace caso del toscado y empieza a buscar la hembra, y con esa intuición que solamente tienen los campeones, logra introducirse debajo del coche y encontrar la suelta; seguidamente sale lozano, con las alas entreabiertas, invitando a la suelta a seguirle; ésta, que está muy castigada, no sale

al primer envite, pero sí al segundo y da una vuelta alrededor del coche, lo que aprovechan «Regalito», un toscado de nombre «El Quemado», de don José Sánchez, de la Sociedad Masnou, y el gavino «El Galán de Noche», que forman un cuarteto que se encarga de amenizar la faena. Todavía hay despistes, pero «Fiebre Amarilla» siempre vuelve a encontrarla, hasta que llegamos al final de la prueba. Los árbitros dieron ganador al toscado «Regalito», por creer que al ser el primero en volver merecía el triunfo. No entro ni salgo en la cuestión, pero creo que los dos estuvie-

ron a gran altura, y de existir el empate en esta ocasión se podría haber dado; era un problema para los árbitros y ellos consideraron que «Regalito» debía de ser el primero.

La clasificación del día quedó así:

1. «Regalito».
2. «La Fiebre Amarilla».
3. «El Quemado».
4. «El Galán de Noche», este último de don José Blas, de la Sociedad «Les Fonts», de Tarrasa.

Federación de Palomas Deportivas. Miami. Florida. USA

Resultado de las competiciones del año 1984

Quedó establecido de la siguiente manera:

- Campeón nacional el palomo «El Eléctrico», con anilla 701-83, propiedad de Modesto Echezarreta.
- Subcampeón el palomo «P. P.», con anilla 228-84, propiedad de Efrén Arias.
- Como campeón de campeones triunfó igualmente el palomo «El Eléctrico», de Modesto Echezarreta.

La exposición de belleza consideramos que este año ha logrado mayores éxitos que en anteriores ocasiones, pues las palomas presentadas estaban en mejores condiciones de exposición.

La clasificación obtenida fue la siguiente:

- Pichones 1984. Hembras: primera, 102-84; segunda, 163-84; tercera, 167-84, todas propiedad de Sandalio Cortés.
- Pichones 1984. Machos: primero, 101-84; segundo, 681-84, ambos propiedad de Sandalio Cortés; tercero, 342-84, de Mariano Llerena.
- Adultos. Hembras: primera, 528-83; segunda, 488-82; tercera, 266-82, todas propiedad de Sandalio Cortés.
- Adultos. Machos: primero, 468-83; segundo, 359-81, ambos propiedad de Sandalio Cortés; tercero, 26-83, propiedad de Domingo Rodríguez.
- Fue seleccionado como el mejor ejemplar de la exposición la hembra adulta 528-83, de Sandalio Cortés.



Don Sandalio Cortés, ganador de 11 trofeos en la exposición de belleza. Los recibe de manos de los directivos don Manuel Fernández y don Domingo Rodríguez.



Don Modesto Echezarreta con un palomo «El Eléctrico», anilla 701-83, campeón nacional USA 1984 y campeón de campeones.

En el provincial de columbicultura

«Supermán» hizo doblete

- A la clausura del campeonato asistió el presidente de la Federación Española

Ver reunido un pueblo en fiestas, gracias a la columbicultura y a cientos de aficionados llegados de los más apartados lugares de la provincia y las próximas, las calles llenas de pancartas, la plaza de la iglesia adornada con banderas y gallardetes, siempre agrada. Si a ésto unimos que en este pueblo contamos con viejas amistades, a las que vemos de tarde en tarde, fácil es comprender que se esté en él como en la propia casa.

Esto es lo que nos sucedió en la mañana del domingo en Villanueva del Segura, donde se celebraba el XXXIII Concurso Provincial de Columbicultura. Allí se dieron cita el presidente de la Federación Española, Basilio Blanco Piqueras; el de la Federación Provincial, Juan Antonio Asensio Girón; autoridades locales; alcalde, Andrés Ortiz Giménez; directivos de la sociedad local San Roque, Carlos Soriano, Victoriano López, José Antonio Jiménez; federativos, Clemente Cervantes, Pérez Botía, Saro; consejero de Cultura de la Comunidad, Esteban Egea Fernández, y varios presidentes de sociedades que tenían metidos en el concurso palomos que habían ganado los comarcales y especiales, celebrados en la provincia durante la temporada.

Hasta sesenta y cuatro palomos han estado participando en las sueltas para la regularidad y, posteriormente, la última tarde. Todos, como dijimos, palomos ganadores de concursos y de un valor monetario muy elevado. Interesantes subastas las noches antes de las sueltas que estuvieron animadas por los famosos cantantes Pepe Gil y Virginia, con su orquestina, y vuelos que resultaron disputados y entretenidos.

Los actos organizados para la última jornada se iniciaron con una diana por banda de trompetas y tamborés; recepción de autoridades e invitados; misa, con actuación del coro femenino parroquial; comida de hermandad; subasta de los palomos, que resultó extraordinaria, con actuaciones especiales de Paquito Jerez, Los Aguilas, Mari Carmen y Pepe Gil, incansable, que fue el pre-

sentador de los actos; suelta de la paloma por la reina del concurso; entrega de premios, y verbenas con castillo final.

A los postres, en la comida, les fue impuesta la banda de reina del concurso a la señorita María José Jiménez y a las damas de honor, señoritas María Luisa España y Pepi López, entre grandes aplausos y obsequiadas con ramos de flores, así como a las esposas de autoridades y directivos.

Hicieron uso de la palabra el alcalde, Andrés Ortiz, que diría: «Estoy contento por ser el primer concurso provincial de columbicultura que se celebra en Villanueva. Mi deseo es que sea de paz, que una a todos los aficionados a la columbicultura, que coloque a la Sociedad San Roque a la cabeza de todas las de este valle de Ricote. Siempre estaremos con los palomistas, pues es un deporte bello, de paz y unión. Estamos orgullosos de que la Federación haya depositado en nosotros su confianza y esperamos haber cumplido con lo prometido. Estamos viviendo unas jornadas de fiesta y así continuarán esta noche. En la plaza de la iglesia podremos pasar unas horas de esparcimiento y diversión tanto los vecinos como los invitados.»

El presidente de la Federación Provincial, José Antonio Asensio Girón, entre otras dijo: «Doy las gracias a autoridades, directivos y aficionados llegados de toda la provincia. Este concurso ha tenido el honor de contar con la presencia del presidente de la Nacional, Basilio Blanco. La afición murciana a los palomos deportivos está marcando un hito en lo que a columbicultura se refiere. Aquí se le rinde un verdadero culto a este deporte. Cada temporada se eleva más el nivel a esa dedicación al palomo deportivo. Por ello, el próximo año se va a solicitar para Murcia el campeonato nacional y no tendrá nada de particular que, si lo conceden, se realizara en esta villa. Se lo merecen. Hemos encontrado hombres amables, deportivos, organizadores, donde el columbicultor se encuentra como en su propia casa. Aprovecho el momento para saludar a todos muy cordialmente y

espero que impere la mayor deportividad a la hora de aceptar el fallo del jurado.» Terminó su intervención con el «Canto a Murcia», interpretado por Pepe Gil, escuchado en pie y rubricado con un fuerte aplauso.

Se procedió a la subasta, que resultó brillante y disputada, porque las peñas pujaban fuerte por los mejores palomos, con las consiguientes copillitas del subastador a las que ayudaron Diana, Heidi y Mariano.

Terminado el vuelo, en el que la paloma voló relativamente poco, con sólo dos rebotes, posándose finalmente en las cercanías de la nueva avenida de Ulea, donde se quedó un grupo de palomos, el juez árbitro, Eladio Pérez López (Ferre) y el comité de competición, facilitaron el siguiente resultado: ganadores del concurso (última tarde): «Supermán», de Juan Hernández Martínez, de La Algaida; «Verde», de Domingo Abellón Pérez, de To-

rreagüera, y «Prueba», de Francisco Soler Medina, de Villanueva, que ganaron los trofeos de la Comunidad Autónoma y del Ayuntamiento.

Ganadores de la regularidad y por ello participan en el concurso nacional: «Supermán», con 938 puntos, gana trofeo de la Federación Española; «Pony», de Villanueva, de Victoriano López Junior, con 926, ganó trofeo Federación Provincial; «Vera», de Bartolomé Gambín López, de Villanueva, con 880, gana trofeo Sociedad Local; «Maradona», de Francisco López Ortiz, de Villanueva, y «Procesión», de Juan Antonio Villa, de Lorquí.

El fallo del jurado fue aceptado sin la menor protesta y el reparto de trofeos y premios en metálico transcurrió dentro de la mayor alegría por parte de los dueños de los palomos vencedores.

Bienvenido Campoy

SOCIEDAD «LAS TABLAS», DE DAIMIEL

Cuando nos hacemos socios de una Sociedad columbicultora, junto con la licencia para la tenencia y vuelo de palomos deportivos se nos entrega el «Manual de Columbicultura», en el que, entre otras cosas, se insertan los Estatutos y Reglamentos para que todos los socios sepan cuáles son sus derechos y deberes.

Es norma generalmente aceptada que cualquier ciudadano que se inscribe voluntariamente en una Sociedad, contrae unas obligaciones respecto a los otros socios, a la vez que unos derechos.

¿Qué tenemos que hacer para respetar los derechos de los demás? Ni más ni menos que cumplir con los reglamentos y normas, que han sido promovidas para el bien común por nuestros representantes en las respectivas directivas y asambleas.

Pero hay gente en este deporte que va por libre y no respeta las normas ni los palomos de los demás.

Viene a cuento todo esto por lo que está pasando en la Sociedad «Las Tablas», de Daimiel, a la que pertenezco, donde se están perdiendo los mejores palomos, sin duda a manos de desaprensivos.

Yo sé que la mayoría de los aficionados son personas honradas y buenos deportistas, por lo que les pido perdón por estas líneas, que no van contra ellos, pero hemos de acabar de una vez con los malos aficionados, que, aunque son insignificante minoría, ensucian y desprestigian a todos los demás. Por eso pido a la directiva de la Sociedad y a los buenos aficionados que se haga campaña para concienciar a esa minoría que nos quita los mejores palomos, que tanto trabajo nos ha costado criar y enseñar. Hay que mentalizarlos de que con su actitud cometen una grave falta deportiva, sancionada en los reglamentos y hasta un delito penal, por el que más de uno ha ido a la cárcel.

Es tal la situación en esta Sociedad, que se ha tomado la decisión de no volar dentro de la población y estamos trasladando a nuestros palomos a las inmediaciones de la ermita de la Virgen de las Cruces, patrona de Daimiel, donde se están instalando las cañizolas, pero quedan a merced de cualquier desaprensivo o alimaña.

José Castillo Rubio

CONCURSO-EXPOSICION NACIONAL DE PALOMOS DE RAZA

PATROCINADO POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

(Sevilla, noviembre 1985)

- **Organizan:** Federación Provincial de Columbicultura de Sevilla, Sociedad de Columbicultura «La Giralda» en colaboración con todas las Sociedades de la provincia y la Asociación Española de Avicultura Artística

BASES DEL CONCURSO

1. **Participación.** Podrán participar todos los columbicultores españoles federados que tengan la licencia en vigor, y en calidad de invitados los socios de la Asociación Española de Avicultura Artística.

2. **Palomas que podrán concursar.** Las razas de buchonas españolas con estándares oficialmente reconocidos por la Federación Española de Columbicultura y que en la actualidad son: **granadino, jiennense, gaditano, moroncelo, rafeño, colillano, marchenero y laudino sevillano.** Todas las palomas deberán estar anilladas con la anilla federativa de la serie X, y poseer su correspondiente chapa. También podrán concursar las razas de palomas de fantasía que tengan estándar oficial y estén debidamente anilladas.

Las buchonas de raza española que en anteriores exposiciones hayan obtenido los premios de 1.º, 2.º y 3.º clasificado, también serán admitidas en este Concurso Nacional.

3. **Enjuiciamientos.** Las razas de buchonas españolas serán enjuiciadas por los jueces oficiales de la Federación Española. Las razas de fantasía lo serán por los jueces que designe la A.E.A.A. El veredicto de los jueces será inapelable.

4. **Número de ejemplares que podrá presentar cada expositor.** Cada expositor podrá presentar cuatro ejemplares como máximo.

5. **Ficha de inscripción.** La ficha de inscripción deberá ser cumplimentada por el expositor, indicando todos los datos que en ella se piden. Esta ficha, que se solicitará a la Federación Provincial correspondiente, deberá ser enviada o entregada a la **Sociedad de Columbicultura «La Giralda» antes del día 30 de septiembre de 1985.** (Rogamos lo hagan en la fecha indicada, dado que tenemos que hacer el cómputo de las palomas que concursarán para saber el número de jaulas que harán falta.) La Comisión organizadora tiene el deseo de hacer una guía de expositores en la que figuren: nombres, direcciones, teléfonos, etc., de los mismos.

6. **Importe de la inscripción.** Será de cien pesetas por cada paloma. Los gastos de envío y devolución de las palomas correrán por cuenta del expositor.

7. **Venta de palomas.** Podrán venderse las palomas expuestas a concurso si su dueño así lo indica en la ficha de inscripción, debiendo éste indicar el precio de la venta. La comisión organizadora aumentará en un

10 % el precio indicado por el expositor. Este porcentaje será destinado a sufragar gastos de la exposición. En las jaulas de las palomas que estén en venta sólo figurará el rótulo de «se vende»; el precio de la paloma figurará en una lista de venta que tendrá la comisión organizadora (esto se hace por razones de seguridad). El precio fijado por el expositor no podrá ser variado, ni aun en el caso de resultar premiada la paloma. Las palomas en venta deberán tener su chapa correspondiente, la cual debe ser entregada por el expositor en el momento de depositar la paloma en el lugar de la exposición.

Las palomas podrán ser adquiridas por las personas interesadas desde el momento de su entrada en la jaula y hasta antes de ser calificadas por los jueces. Después de ser calificadas las que resulten premiadas, si aún no han sido vendidas, sus dueños o expositores tendrán derecho a anular su venta si desean quedarse con la paloma; para ello deberán abonar el 10 % del importe que fijaron para su venta en la ficha de inscripción. Si el dueño no se interesa en la paloma premiada ésta será vendida a la primera persona que desee adquirirla. El comprador asumirá cualquier tipo de riesgo que pueda sucederle a la paloma durante la exposición.

8. **Forma y estado de salud de las palomas.** No se admitirán al concurso las palomas que tengan o aparenten tener deficiencias físicas, sanitarias o de pureza de raza, según su estándar. Todo ello a criterio de la comisión organizadora.

9. **Vigilancia y cuidado de las palomas.** La comisión nombrará a un experto columbicultor, que será el que cuide y vigile el estado de salud de las palomas, así como de su alimentación. Si durante el tiempo que dure la exposición alguna paloma enfermara, será apartada de la exposición. La comisión organizadora vigilará en grado sumo por las palomas expuestas, pero no se responsabiliza si por causas de enfermedad o de otra índole alguna paloma sufriera daño o su muerte.

Se contratará una póliza de seguro contra robo e incendio para la exposición.

10. **Permanencia de las palomas en la exposición.** Las palomas deberán permanecer en la exposición hasta el día de la clausura y

sólo podrán ser retiradas por causas de enfermedad. Queda totalmente prohibido tocar las palomas; sólo podrá hacerlo el vigilante cuidador y los jueces para el cometido que les compete.

11. **Trofeos.** Tendrán derecho a trofeos las palomas buchonas de raza española que los jueces califiquen en 1.º, 2.º y 3.º lugar, según los puntos otorgados en función de su estándar. Al trofeo sólo tendrá derecho el expositor y no la persona que pudiera comprar una paloma que resultara premiada.

Las palomas de fantasía presentadas por los socios de Avicultura Artística obtendrán los trofeos que para ellos otorgue dicha Asociación y según el criterio que ella indique, debiendo la Asociación de Avicultura Artística comunicar a sus socios el modo en que serán otorgados los trofeos a las palomas de fantasía.

12. **Palomas deportivas «picas».** En la exposición participarán las palomas de picas más significativas de las sociedades de la provincia de Sevilla. Estas palomas serán enjuiciadas por el árbitro, que para tal cometido nombrará la Federación Provincial de Sevilla, teniendo derecho a trofeo las tres mejores palomas presentadas.

13. **Lugar y fecha de la exposición.** La comisión organizadora, en el mes de octubre, confeccionará un catálogo de la exposición donde figurará: el lugar de la exposición, las fechas de entrega de las palomas en la exposición, días de enjuiciamiento y días de visitas. Este catálogo le será enviado a todos los columbicultores que nos hayan enviado la ficha de inscripción antes del día 30 de septiembre de 1985. También se indicará en este catálogo la mejor fórmula para enviar las palomas a la exposición.

La comisión organizadora

• Para cualquier aclaración sobre esta exposición pueden dirigirse a la Federación Provincial de Columbicultura de Sevilla, calle Benidorm, 5, teléfono 954-21 59 62, los lunes, miércoles y viernes en horas de 17,30 a 19,30, o a la Sociedad de Columbicultura «La Giralda», calle Muñoz y Pabón, 10, 41004-Sevilla, teléfono 954-22 43 32, los días laborables de 20 a 22 horas y los festivos de 11 a 14 horas.

Es obligación de todo aficionado tener sus palomos sellados con el sello de su Sociedad bajo las alas. También deberán tener las alas pintadas con las marcas que le hayan asignado su Sociedad.

EL PALOMO "SALTAMONTES", CAMPEON PROVINCIAL DE VALLADOLID

«Saltamontes», un palomo propiedad de Ana I. Rodríguez Frías, de la Sociedad «Ancha es Castilla», campeón provincial 1984, se ha vuelto a proclamar campeón provincial este año en el transcurso de las pruebas del VII Campeonato Provincial de Palomos Deportivos celebrado en Santovenia de Pisuergra.

Toda la programación prevista para esta gran final palomista se fue desarrollando con gran brillantez y matemática puntualidad, así como con la vistosidad característica de una buena organización, con la presidencia especial del secretario general de la Federación Española de Columbicultura, don Crispiniano Salas de la Cámara; de don Miguel Soria, de la Federación Aragonesa y miembro también de la Española; Sr. alcalde de la localidad, y, cómo no, la columbicultura vallisoletana en pleno, así como aficionados de otras regiones, como el Sr. Precado, delegado de Orense.

Excelente concurrencia y variedad de razas de palomas autóctonas españolas y de fantasía en el concurso-exposición organizado por la Sociedad «El Vado», de Santovenia, y premio para los mejores ejemplares: 1.º, trofeo Fundación Municipal de Deportes para la pareja de reproductores de raza «pio alemán», propiedad de Benerando Pascual, de Boecillo, perteneciente a la Sociedad «Ancha es Castilla», y 2.º y 3.º para miembros de la Sociedad «El Vado», Agustín Iñigo, de Palencia, y José L. Rivera, de Valladolid, por sus palomos «buchón gaditano», blanco moteado, y «laudino», negro, merecedores respectivamente de los trofeos Sociedad «El Vado» y Caja Rural de Santovenia.

La prueba deportiva del día tuvo momentos de ansiedad y deportivo nerviosismo entre los aficionados, por las salidas y vueltas de sus alados

campeones, que trastocaban la clasificación, pero sin gran dificultad para los árbitros, que dieron ganadores de la prueba: 1.º a «Fantasma», de Armando Real, trofeo Excmo. Sr. Gobernador Civil; 2.º a «Saltamontes», de Ana I. Rodríguez, trofeo Excmo. Ayuntamiento de Valladolid (F. M. Deportiva), y 3.º a «Rojete», de Fidel de la Cruz, trofeo Excmo. Ayuntamiento de Santovenia.

Campeón de regularidad ha sido el ya citado «Saltamontes», que se adjudicó el trofeo Federación Española de Columbicultura; subcampeón, «Aspirino», de don Mariano Pérez, de la Sociedad «San Sebastián», de Carpio del Campo, trofeo Federación Provincial; 3.º «Vela», de Rocio y A. Alegre, de la Sociedad «Ancha es Castilla», trofeo Sociedad «El Vado», y 4.º «Amarillo», de Armando Real, trofeo Sociedad «Ancha es Castilla».

Esta Sociedad, «Ancha es Castilla», se adjudicó como primera clasificada el trofeo de la Delegación de Juventud y Deportes de la Junta de Castilla y León, y el palomo «Saltamontes», además, se hizo acreedor del trofeo Excmo. Diputación Provincial como primer clasificado criado en la provincia.

Los dos primeros, «Saltamontes» y «Aspirino», pasan a participar en el Campeonato de España, Copa S. M. el Rey, que se celebrará en Nules (Castellón).

Tras la entrega de trofeos, preludio de la verbera popular en los salones del Lumera, el campeonato se cerró con broche de oro en emotiva alocución del presidente de la Federación Provincial, Anacleto Alegre Quintanilla, a quien le fue impuesta, por el secretario general, la medalla de plata al mérito columbicultor concedida por la Federación Española.



En el centro, don Anacleto Alegre Quintanilla, presidente de la Federación Provincial de Valladolid, a quien el secretario general de la Federación Española (a la derecha) acaba de imponer la medalla de plata al mérito columbicultor. A la izquierda, don Miguel Soria Rocamora, vocal de la Junta Directiva de la Federación Española.

ENTONO EL MEA CULPA

El hombre siente la necesidad de comunicar a los demás sus experiencias y también sus fallos.

Echo mano a la semántica para aclarar conceptos en el argot palomístico, y como hecho pintoresco, referido a las características carúnculas nasales, denominadas también narices, morros, porras, rosetas, sellos, castañas y un largo etc.

Sí, cargo con mi parte de culpa en un pasado ya lejano y desafortunado cruce al que voy a referirme. Ocurrió en la década de los sesenta —fiebre de la nariz—, en la que varios aficionados decidimos cruzar el laudino sevillano con el palomo de fantasía inglés denominado carrier, pero a ninguno de los iniciadores nos guiaba, por desgracia, el fin de mejorar la raza en un todo. ¿Qué nos proponíamos, entonces? Pues casi exclusivamente aumentar sus morros, o sea mayor desarrollo carunculado. Y efectivamente, se consiguieron con estos cruces unos ejemplares con unas porras exageradas, que en dicho de buen andaluz, del tamaño de una coliflor. Mirando el pájaro de frente dichas rosetas ocultaban su cabeza. En este sentido, llegado el pichón a la edad de siete u ocho meses daba sensación de vejez. Los espectaculares sellos y lós gruesos ribetes oculares tapaban parte de sus ojos; ambos caracteres heredados del palomo carrier.

Por eso, aún hoy, cuando tropezamos con un pájaro de análogos síntomas decimos de él que parece un mixto carrier.

Se consiguió la meta propuesta —cantidad de nariz—, como queda dicho; sin embargo, se perdió lo fundamental en el palomo: temperamento, vuelo, trapío, trabajo, buche, finura, etc.

Incluyo una foto ilustrativa de la citada varie-

dad mensajera de fantasía con objeto de que pueda ser apreciada por aquellos columbicultores que la desconozcan. Y otra, de laudino sevillano. Este pájaro debe tener un desarrollo carunculado suficiente, simétrico y no dispuesto en forma de uve o acorazonado.

No podemos tener en mente la nariz como característica primordial de esta raza.

Hay aficionados en los que se advierte esta inclinación, es decir, que laudino sevillano parece ser implicativo de muchos morros, cuando debería ser signo de buena condición.

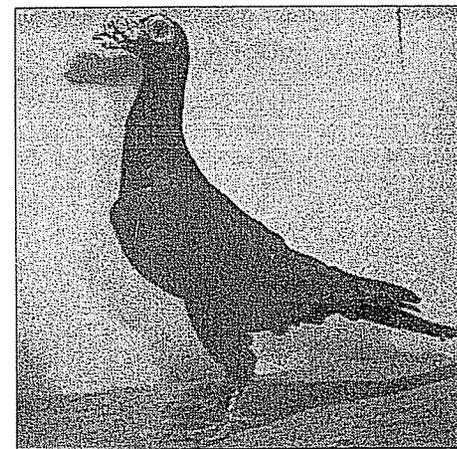
Vuelvo al comentario central. Noté que no iba por buen camino al comprobar que los tercerones (segundo cruce) eran bastos, pesados, desproporcionados y, por tanto, muy flojos en vuelo; comprendí entonces que había perdido el tiempo y el trabajo e inmediatamente interrumpí el comentario.

Otros colegas llegaron al quinterón, mas tampoco dio resultado. Estos productos obtenidos, al parecer «hechos», no se fijaron bien, y al criarles, sus descendientes daban un salto atrás (atavismo) recordando a su antecesor el mensajero carrier.

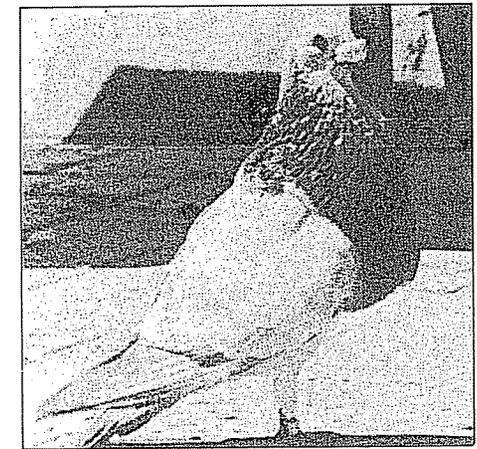
Vaya el desengaño sufrido por la experiencia adquirida y por las inquietudes de unos aficionados que intentaron mejorar una raza, pero siempre que se aspire a algo parecido debe hacerse con una más amplia visión que abarque a la misma como un ente.

Los aficionados que emprendimos aquella prueba, entre ellos el que suscribe, zanjamos aquel negativo incidente y desterramos el carrier.

José V. Joya Villegas



Ejemplar carrier joven.



Ejemplar sevillano.

PSICOLOGIA DEL PALOMO DEPORTIVO

SIGUE LA CRIANZA

Por Ernesto Argente Arcia



Ya tenemos pichones

Los padres, tanto el macho como la hembra, al salir del huevo los pichones les suministran su alimento, que durante un período de ocho días aproximadamente es a base de una papilla preparada en su buche, que es a modo de lactancia durante estos días. Y es cuando se procede al anillaje de los pichones. Estas anillas son como la carta de propiedad, puesto que el mismo número inscrito en la anilla está también inscrito en una tablilla o chapa que debe guardar el propietario para que en cualquier circunstancia que sea requerido pueda demostrar su propiedad.

Después de estos días en que empieza a encañonar, es muy difícil poder introducir la anilla a los pichones, en el caso de que se hayan criado sanos y robustos.

A partir de estos días, poco más o menos cuatro o seis, ya los padres van introduciendo en el buche de los pichones algunos granos de pienso sólido con la papilla, hasta que retirada totalmente ésta se les administra grano entero.

No vamos a tratar aquí de los granos que comen estos animales, pues suelen ser los que comúnmente se alimenta cualquier granívora.

En estos primeros días de ingerir alimentos sólidos ya van dando a conocer, por medio de los cañones de las plumas, el color que van a tener. Un ciclo muy interesante para el columbicultor, puesto que hasta saberlo pasan unos días interesado en ello.

En ciertas parejas en color que saquen los hijos influye mucho. Ya digo «en ciertas parejas...! No es regla general, pero sí entra en el cálculo de las excepciones.

Una vez se distiguen los colores de los pi-

chones, los padres se levantan más del nido, los dejan más tiempo solos y aprovechan para ir haciendo nuevamente sus prácticas amorosas exactamente igual que las tuvieron en el momento de su enamoramiento. Vuelven a construir un nuevo nido aparte, y ya en el período antedicho de la anunciación y postura se procede a ella, y casi normalmente en el mismo ciclo o tiempo que la anterior.

Es entonces cuando el padre se ocupa de los pichones, puesto que la madre pasa más tiempo sobre los huevos, y es por la noche precisamente cuando no se les da de comer o empapuzar. Así transcurre el tiempo en que salen los nuevos pichones, ciclo de incubación que suele ser entre los 16 ó 18 días.

Durante este tiempo los pichones han ido aprendiendo a comer, aunque los padres les suelen dar un sobrealimento, y al mes y días, depende del tiempo que tarda la hembra en poner la segunda postura, ya van saliendo del jaulón si éste está abierto; porque el mismo día que salen del huevo sus hermanos de la segunda postura, la madre, que defendía como una loba a sus pichones contra cualquier enemigo posible, es la que les ataca y les echa de la casa con autoridad y fuerza, dándoles con el pico y las alas, como queriéndoles decir: «¡Id a buscárosla por ahí, que aquí estáis de sobra. ¡Tengo otros que criar y a vosotros ya os he criado...!» A la fuerza tienen que salir, y en casos donde estén cerrados hay que sacarlos, porque el acoso que les dan sus padres llega al extremo de que pueden hacerles sangre e incluso matarlos.

El padre les expulsa, pero no con la saña como lo hace la madre, puesto que él cuando están por fuera y no pueden entrar en la habitación donde nacieron, les suele ir empapu-

zando con la comida que consigue, juega con ellos y los va enseñando a volar, hasta que pueden dar un vuelo largo con el padre, quien los vigila y los conduce ufano por los aires, con la misma dicha que cualquier padre saca a sus hijos por primera vez de paseo. Los pichones siguiendo al padre, dan volteretas en el aire, una veces porque les fallan las alas, otras porque jugueteando lo hacen adrede para ir fortaleciendo las mismas; hasta que ya, por fin, salen solos y han de dejar al padre que les protegía, ya que se anuncia la salida al aire de nuevos hermanos que necesitan más que ellos la ayuda paternal.

No voy a filosofar sobre estos ciclos de la vida, pero, ¡qué formas...!, ¡qué modos tan matemáticamente geológicos para seguir el

proceso de estos seres que suelen vivir más bien en colonias que solitarios...!

Estos animales, aparte de criar y enseñar a sus hijos, los defienden a capa y espada —como solemos decir—, puesto que no pueden ver que otro palomo que pueda estar alrededor de su palomar se atreva a molestar e inquietar a sus hijos. ¡Qué lección patriarcal más grande...! Y nota que apuntar y tener en cuenta es que los vecinos respantan mucho a los pichones mientras no se valen por sus propios medios.

El proceso de cría del palomo en cualquier raza es igual o parecido, pero no tan refinado como en el palomo laudino, puesto que, como digo antes, los instintos o sentimientos en todos sus aspectos son más puros.

PALOMAS DE COLOR

Por A. Eguiluz

En un precedente número de esta revista apareció recientemente la primera lista de razas de palomas conocidas en Europa, o al menos catalogadas como tal, pues aún existen decenas de otras que no están catalogadas.

La lista publicada fue la de palomos buchones. Continuamos esta relación con el grupo de palomas de color, que es el más importante en cuanto a cantidad de razas y variedades se refiere.

Publicando estas líneas no intento —ni mucho menos— hacer un tratado de columbicultura sobre palomas ornamentales y de vuelo, pues es fácil que cometa algún error u olvido en tal extensa lista. Los aficionados sabrán ser comprensivos si ello ocurre. Mi objetivo es el dar a conocer a los aficionados que lo ignoren los nombres de estas razas. Los principiantes seguro que apreciarán favorablemente esta idea, y hasta encontrarán extraño la existencia de tantas razas desconocidas por ellos hasta la fecha.

Para cada raza o subraza es indicada la cantidad mínima de variedades (lo cual olvidé de hacer con las buchonas). Digo mínima porque, en realidad, existen bastantes más. Será suficiente un solo ejemplo: las *Gimpel* alemanas, de las cuales menciono como mínimo seis variedades de coloridos. En realidad, esa cantidad puede doblarse y aún más, pues no están incluídas las variedades de vuelo blanco ni las de cabeza blanca. Lo mismo ocurre con otras razas.

A fin de aclarar a los criadores noveles el significado de ciertos términos empleados en este as-

pecto de la columbicultura, pienso publicar en un futuro próximo una lista de esta terminología. Por hoy me contentaré con varios que el lector encontrará en la lista de razas, tales como «calzas», «zuecos», etc.

Se suelen llamar palomas con calza (o calzadas), y también «con botas», a aquellas cuyas patas y dedos están recubiertos de plumas, no muy largas, dejando entrever apenas los dedos o las uñas; ejemplos: *buchón inglés* y *rizada húngara*.

Son palomas «patudas», o con «zuecos», aquellas que poseen plumas más largas (cuanto más, mejor), las cuales esconden completamente tarsos y dedos, llegando a alcanzar hasta los 15 ó 20 cm. en ciertos ejemplares extraordinarios; ejemplos: *tambor de Bujaria* y *buchón de Gante*.

Se les denomina «de lunar» a aquellas palomas que llevan una mancha de color sobre frente blanca, justo por encima del pico; ejemplo: *golondrina de Sajonia con lunar*.

«Mariposa» o «mariposeada» se suele decir a la paloma cuyo plumaje blanco está salpicado de plumas de color. Cuanto más regulares sean las manchas y la repartición de éstas, mejor. Pueden ser mariposeadas de negro, de rojo, de azul, etc.; ejemplo: *jacobina mariposeada de negro*, y debe de entenderse que se trata de una jacobina blanca con manchas negras regulares. Si estas manchas son muy irregulares, también se la puede adjetivar de «pintada de negro».

Se suelen llamar «picazas» a las palomas cuyo dibujo hace pensar a la repartición de los colores

en las urracas. Esta denominación se solía utilizar cuando yo era aún niño; pero actualmente está siendo suplantada por la de «pio»; ejemplo: **buchón pio de Sajonia**; también podría decirse «**buchón picaza de Sajonia**». Yo diría que esto último me suena a español más recio y castizo que la anterior denominación.

En cuanto a los nombres de las razas mencionadas, muchos de ellos —quizá los más— llevan su nombre de origen. Para otros he conservado el nombre que se les da en Francia, por ser esta una lengua más fácilmente comprendida por los españoles. Otros, en fin, llevan el nombre español que se les solía dar hace bastantes años y algunos de ellos son traducciones mías.

Espero que este largo preámbulo sea de gran utilidad para una mejor comprensión de las listas que siguen a continuación, así como de la columbicultura en general.

Grupo de palomas de color

Razas y denominaciones	Cantidad mínima de variedades por raza
Alondra de Nurenberg	3
Babero blanco de Turingia	11
Bernhardiner Schecke	6
Escudo alemán	11
Escudo de Sajonia	12
Escudo aterciopelado	12
Escudo de Turingia	12
Bouvreuil (pardillo) arcángel	1
Gimpel o bouvreuil alemán	6
Casco blanco de Alemania del Sur	11
Jilguero danés	4
Estornino	13
Mariposa (o mariposeado) de Franconia	7
Paloma de lunar de Alemania del Sur	4
Paloma de lunar de Sajonia	4
Paloma de lunar de Turingia	4
Golondrina de Nurenberg	11
Golondrina de Sajonia	10
Golondrina de Sajonia con lunar	13
Golondrina de Turingia	9
Paloma Mauser de Turingia	11
Monje de Alemania del Sur (con patas lisas)	2
Monje de Alemania del Sur (con zuecos)	5
Monje de Sajonia	8
Paloma de Bohemia	14
Paloma cigüeña	4
Paloma de Latz	4
Paloma Luna	2
Paloma de Sajonia de pecho colorado	4
Paloma de Turingia de pecho colorado	4
Paloma de Turingia con alas de color	12
Paloma de Turingia pechiblanca	6
Mariposa (o mariposeada) de Bohemia (1)	4
Cura de Sajonia	7

Coliblanca de Alemania del Sur	12
Coliblanca de Turingia	13
Satinada	6
Cabeza blanca de Turingia	10
Cabeza acribillada de Alemania del Sur	1
Cabeza de Moro alemán antiguo	4
Cabeza de Moro de Alemania del Sur	4
Cabeza de Moro de Silesia	4
Paloma Suiza unicolor (todos los colores puros)	
Bernesa cola de espejo	1
Bernesa cuca coliblanca	1
Bernesa de cabeza acribillada	1
Alondra de Berna	1
Coliblanca de Berna (todos los colores)	
Turgoviana de cuello dorado	3
Turgoviana Elmer amarilla	1
Turgoviana Elmer	1
Escudo de Turingia	11
Monje de Turingia	5
Coliblanca de Turingia (todos los colores puros)	
Lucernés unicolor (todos los colores)	
Lucernés de cabeza acribillada	1
Lucernés de cuello cobrizo	2
Lucernés de cuello dorado	2
Lucernés Elmer	2
Alondra de Lucerna	1
Escudo de Lucerna (todos los colores)	
Coliblanca de Lucerna (todos los colores)	
Coliblanca de Argovia (todos los colores)	
Coliblanca de Zurich (todos los colores)	
Wiggertaler de cola colorada	8

Grupo de palomas con carúnculas

Bagadeta francesa	8
Bagadeta de Franconia	9
Bagadeta de Nurenberg (todos los colores)	
bagadeta de Steinheim	13
Carrier	5
Dragón	12
Palomo español	12
Paloma polaca	6

Grupo de palomas tipo gallina

Gallina florentina	10
Gallina húngara	9
Gallina maltesa	11
King	12
Schietti de Módena, tipo inglés	50
Gazzi de Módena, tipo inglés	50
Schietti de Módena, tipo alemán	50
Gazzi de Módena, tipo alemán	50

(1) Esta raza ha cambiado recientemente de nombre. Era llamada Golondrina de Bohemia.

¡AQUI CASTELLON!...

SERE BREVE...

Por Aficionado

• **Comunidad.**—A primeros de diciembre último, leí casualmente en un periódico de Valencia que por primera vez se iba a celebrar un Campeonato Interprovincial de la Comunidad Valenciana, donde tomarían parte palomos de Valencia, Alicante y Castellón. No he sabido nada más, pero considero que no deben tomarse las cosas a la ligera, para que unos cuantos puedan obrar a su conveniencia. Precísanse unas bases completas, muy bien estudiadas, para que nadie se aproveche del nombre de la Comunidad en beneficio propio y fuera de lo deportivo. Hay que pensar en el número de participantes, representaciones, selecciones, fechas y otros muchos factores, y no deben consentirse irregularidades de cualquier índole y de ningún modo que cualquiera participe con uno o varios palomos inscritos a nombre de otros.

• **Madalenero.**—En el tradicional Concurso de la Magdalena, de la Sociedad Columbicultora de Castellón, a que me refería en la revista PALOMOS DEPORTIVOS del pasado diciembre, se clasificaron en primero y segundo puestos los palomos «Guineano», de Tomás Agost, y «Ruiseñor», de Ramón Sebastián.

• **Comarcales.**—En los siete comarcales de Castellón que faltaban se clasificaron: *Artana*: «Rulo», de Alquerías del Niño Perdido; «Romeo», de Almenara; «Tom» y «Simple», de Almenara. *Bechí*: «Pequeño», de Nules; «Cua Rocha», de Bechí; «Infarto», de Sta. Bárbara; «Ruiseñor», de Alquerías del Niño Perdido; «Breico», de Bechí. *Benicasim*: «Fusteret», de Benicasim; «Kempes», de Benicasim; «Chavo Roch», de Nules; «Inault», de Nules; «Pereta», de Benicasim. *Borriol*: «Luiset», de Borriol; «Pantera», de Grupo San Agustín de Castellón; «Enigma», de Borriol; «Soberano», de Borriol; «Fadrí», de Alquerías del Niño Perdido. *Grao de Castellón*: «Cosas», de Grupo Fátima de Castellón; «Dátil», de Chilches; «Relámpago», de Nules; «Titán», del Grao de Castellón; «Alcarreño», de Borriol. *Chilches*: «Sonat» y «Barba», de Sta. Bárbara de Burriana; «Aplauso» y «Tardío», de Chilches; «Lute», de Nules. *La Llosa*: «Cascada», de Nules; «Retrasat», de La Llosa; «Romel», de Almenara; «Juan Pablo», de Alquerías del Ni-

ño Perdido; «Marabunta», de La Llosa. *Vall de Uxó*: «Cañizares» y «Puma», de Vall de Uxó; «Pedrito», de Chilches; «El Poblet» y «Don Jaime», de Vall de Uxó.

• **Provincial.**—El XXXIX Campeonato Provincial, celebrado el 28 de abril en Alquerías del Niño Perdido, con seis pruebas puntuables, ha significado un éxito más para los socios de la «Alqueriense» y, naturalmente, para la Federación Provincial de Columbicultura de Castellón de la Plana que, una vez más, han conseguido con su sacrificio y entusiasmo una impecable organización. El programa fue un alarde, con preciosas fotografías a color de la «Madrina» de la Columbicultura, M.^a Elisa Molés Vilar, y de sus ocho damas de honor, figurando en el extenso programa de actos los trofeos y premios en metálico, que totalizaban 1.650.000 ptas. Hubieron «suestras» de distintas tendencias, incluso dos que se recogieron fuera de Alquerías, una en Villareal, otra en Burriana y otra que se ahogó en una acequia acosada por los palomos concursantes, que fueron 55, procedentes de los comarcales, más el campeón y subcampeón del año 1984, «Enfermero» y «Todo Terreno», este último de Ricardo Melchor, de Chilches. En regularidad fue campeón, con 1.391 puntos, «Enfermero», de Juan Seguí, de Nules, y subcampeón, con 1.350 de puntuación, «Juan Pablo», de Enrique Borrás, de Alquerías del Niño Perdido, y que son los que han pasado, por tanto, al Nacional, junto con «Todo Terreno», campeón internacional de 1984, en representación de la Federación de Castellón.

Se da la circunstancia de que «Enfermero» se proclamó campeón provincial en 1984, siéndolo, por tanto, dos años consecutivos. El día del campeonato se recogieron con la «suelta» unos treinta ejemplares y quedaron vencedores, empatados con 275 puntos: «La Pelos», de Francisco Torres, de Almenara, y el «Inault», del Sr. Aicart, de Nules, que se repartieron 186.500 ptas. cada uno de lo correspondiente al «Historial Deportivo del Día».

Los actos, todos de gran brillantez, terminaron a las once de la noche con la entrega de trofeos y premios y después de ofrecer la Madrina a toda la afición un completo vino de honor.

HISTORIA DE LA COLUMBICULTURA

ENGUERINA (II parte)

En 1209 se funda la Orden de los Franciscanos, que visten con el hábito de color marrón-chocolate, muy parecido a los colores de los palomos ahumados («fumats»), de la raza láudina; por dicho motivo, desde dicha fecha pasaron a denominarse «palomos laudinos» o «franciscanos».

En la Edad Media los españoles eran grandes criadores de nuestra paloma. Tuve la suerte de ver dos grandes palomares de fecha remota en un pueblo de Albacete, denominado Alcalá del Júcar, que tienen 5.000 y 10.000 nidales respectivamente.

En la Edad Media, el derecho a criar palomos estaba reservado a los señores feudales, propietarios de grandes terrenos. Los campesinos no tenían derecho a oponerse a los estropicios que hacían estos animales en las cosechas.

La paloma buchona era esbelta, astuta, arrulladora, apuesta y tenaz, capaz de sugestionar, con un marcado instinto de seducción, persecución y conservación. Dichas palomas ofrecían características diversas, aunque todas ellas eran de la misma condición e instinto.

La paloma denominada valenciana se distinguía de las de otras regiones por el pico corto y tamaño menor. Por sus distintos movimientos y aspecto se dividían en palomas de cola plana, cola cachá y cola brincada, según la inclinación de las plumas.

La abolición del privilegio de la nobleza del año 1789 multiplicó los palomares, empezando entonces la cría masiva de dichas palomas, subiendo rápidamente su cotización. La Ley de Asociaciones, de 30 de junio de 1887, influyó para que se llevase a cabo la constitución de grupos o sociedades que agrupasen en su seno a los aficionados al cultivo, uso y vuelo de la paloma buchona.

En la década de 1880 existía en Játiva (Valencia) el prestigioso aficionado Sr. Peña, canónigo de la Seo de dicha ciudad, quien para distinguir sus propios palomos en el aire les hacía una señal en la cola.

La columbicultura se desenvolvía con características diferentes a la actualidad, pero no hay duda que si se marcaban los palomos, como equivalente a la pintura de hoy, era para dotarles de señales de distinción, para conocerles en competición. Si nos atenemos a los nombres de los famosos palomos, comprobaremos las costumbres de la época. De las marcas de la cola conocemos los famosos: «El Punta», «El Puntica», «El Bado», «El Borletas», «El Agujero», «El Espigón», «El Enre-

jillado», «El Media Cola»...; todos ellos pasaron a la fama con la marca en su cola. Como más tarde otros famosos han pasado y siguen en la actualidad por las pinturas de sus alas. La década de 1880 se caracterizó por las marcas de moda en aquel entonces.

Algunos aficionados me han censurado el encabezamiento que acompañaba la fotografía de Enguera, censurando en sus manifestaciones que llamar «suelta» a la paloma era poco convincente. En aclaración les diré que no fui el autor de la nota, pero quien lo hizo la realizó muy adecuadamente, toda vez que los aficionados de hoy distinguen a la hembra con el nombre de «suelta». No obstante, si yo hubiese puesto la nota sería muy parecida, pero con distintas palabras: «Vista parcial de Enguera en 1884. En el círculo se puede observar un pelotón de palomos acompañando el perdido.» En Enguera, en aquellos años, a la hembra o suelta se le llamaba «perdido», y al grupo, hoy todavía, se le sigue llamando «pelotón»; no hay duda que la lengua castellana tiene palabras y frases diferentes para decir una misma cosa.

Enguera, en el año 1910, tenía formado un grupo de asociados muy importante; por orden alfabético enumeraré los más conocidos: Enrique Aparicio (El Barquero), que los volaba en el Llano; Juan Aparicio Aparicio (El Cachero) los volaba en calle Verde; Luis Aparicio (Simeón); Miguel Aparicio Marín (Miguelín); Pascual Batalla; Miguel Belda (padre); Miguel Cargós (padrastrero de Félix Arnau); Pepe el Contraestre; Manuel Cros (padre del músico); José Fillol (Monoveta); José María García (Milhomes); Miguel Garrigós (Chavo); Antonio Gascón (El Peloso); José López García (padre de Pepín el de la Prado); Emilio Marín (Cui-net); Pedro Marín (Cui) y su hijo Pedro Marín Martínez (Cui); Julián Martínez (Julián el Obrero); Juan Millones los volaba en calle Santa Bárbara; El tío Pajalarga los volaba en San Jaime; Eduardo Palop (Alcuzas); El Pasiego; Manuel Pérez (El Paternero); Vicente Peris (El Serenet) y su hijo Alfredo Peris Conejero; Ricardo Pons (El barbero del Llano); Antonio Rico (El Zapatero); Romanones; Manuel Sánchez (Cansalá); Esteban Sanz (El Llebrero) los volaba en Santo Tomás; Pepito Sanz; Enrique Sarrión López (mi padre) los volaba en calle San Antón, lo que es hoy la panadería de Esteban Tortosa; El Sastre de la Fuente de Hierro; Eliseo el Sol; Francisco Tortosa Cerdá (El Chineso); Miguel Aparicio (Velija); Pepe y Santiago Vera Guzmán; Pedro

Vila (padre) y sus hijos Pedro, Miguel, Silvio y Benjamín Vila Martínez.

En dichas fechas, el Clot, Zoco o Plaza Redonda de Valencia era el centro de cambios, ventas y transacciones de palomos. Van consiguiéndose cruces que mejoren las razas, buscando los gustos de los aficionados.

Llegamos a los años 20, que puede decirse es el cambio de los palomos de arrastre a los de pica. Durante dicho período merecen especial mención, de entre otros muchos palomos famosos de Enguera: «El Punta» de Vera, de Santiago Vera Guzmán; «El Puntica» de Vila, de Miguel Vila Martínez;

«El Bado de Chimo», de Francisco Gayá Cabezas (Paco Chimo); «El Plumas» del Serenet, propiedad de Alfredo Peris Conejero; «Ay que me caigo», de Eduardo Palop (Alcuzas); «El Bayo», de Emilio Marín (Cui-net); «El Caballeta», de Pedro Marín Martínez (Cui); «El Fumado», de Liácer; «El Bufón», de Eliseo el Sol; «El Mariposo» y «El Trilles», ambos de mi tío Juan Aparicio Aparicio.

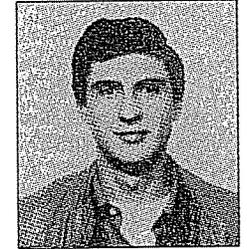
Enrique-José Sarrión Aparicio

Castillejos, 280, 3.ª-1.ª

08025-Barcelona

CONCURSO LOCAL DE BETERA (Valencia)

Por Angel-Vicente Blanco Grau



Se ha celebrado en esta población, extraordinaria para la práctica del deporte de la columbicultura, tanto por sus socios como por su orografía, el concurso local con un éxito impresionante.

Debo de hacer mención especial a la buena labor tanto del presidente, don José Ballester, como de toda la junta directiva, pues ha ocurrido un hecho insólito como es que cada socio pudiese participar en el concurso con dos ejemplares sin abonar ninguna inscripción y con sustanciosos premios, señal inequívoca de la buena gestión económica llevada a cabo por esta sociedad.

Los actos del concurso se iniciaron con una cena el día anterior y con una suculenta comida de hermandad en el día de la competición, con gran animación por parte de todos los aficionados que allí se dieron cita.

Pasando a lo puramente deportivo, se celebró una regularidad consistente en siete pruebas, la cual al final arrojó la siguiente clasificación:

1. Palomo «Furia», toscado, de don Antonio Cárcer.
2. Palomo «Rendilla», toscado, de don José Ballester.
3. Palomo «Coloso 1», toscado, de don Francisco Carbonell.

El día de la prueba final la paloma fue muy movida, lo que provocó muchísimo trabajo para los dos árbitros, que fueron don Francisco Fuertes y don José Ballester. El primero, por su calidad y por su juventud, apunta el llegar a ser un gran árbitro oficial cuando la Federación lo crea conveniente.

Al final el resultado fue muy apretado entre el primer clasificado y el segundo, de forma que la clasificación quedó así:

1. Palomo «Goloso», ahumado, de don Cristóbal Górriz.
2. Palomo «Fantasía», toscado, de doña Felicidad Grau.
3. Palomo «La Bombi», ahumado, de don Antonio Capsyr.

Todos los aficionados, como buenos deportistas, aceptaron el veredicto de los árbitros, y se empezó a pensar ya en el nuevo concurso, con nuevas ambiciones.

Destacar, por último, la presencia en todos los actos del alcalde y concejal de Cultura y Deportes, que estuvieron dando calor y se volcaron con su apoyo en toda la organización.

II CONCURSO-EXPOSICION «PEÑA MADRID» DE BUCHON DE RAZA ESPAÑOLA Y CONCURSO «SAN JOSE» DE PALOMOS DEPORTIVOS

Organizado por la Sociedad «Peña Madrid», se celebró el II Concurso-exposición de palomos de raza buchón español.

Participaron 32 ejemplares de buchón jiennense, 12 de buchón granadino y 16 de tres razas: holguero, rafeño y colillano de Martos.

Asimismo, participaron 6 razas de buchón de fantasía.

Las razas de buchón jiennense y granadino fueron juzgadas por don David Rubio Gámez y don Antonio Herrera Herrera, venidos expresamente de Jódar (Jaén), a los que agradecemos su presencia y colaboración prestada, dando el siguiente resultado:

En BUCHON JIENNENSE

- **Primer premio:** Palomo propiedad de don Apolonio Herrera Sánchez. Sociedad «Peña Madrid».
- **Segundo premio:** Palomo propiedad de Abelardo de Jesús Mengibar. Sociedad «Peña Madrid».
- **Tercer premio:** Palomo propiedad de don Apolonio Herrera Sánchez. Sociedad «Peña Madrid».

En BUCHON GRANADINO

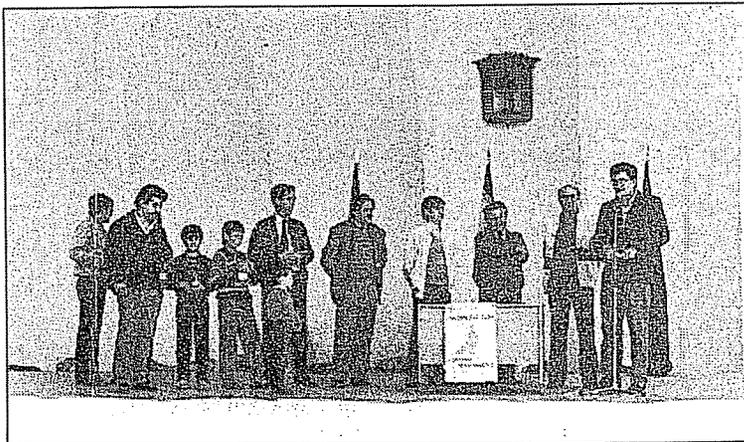
- **Primer premio:** Paloma propiedad de don Eugenio Pérez Colmenarejo. Sociedad «Peña Madrid».
- **Segundo premio:** Palomo propiedad de don Abelardo de Jesús Mengibar. Sociedad «Peña Madrid».

En OTRAS RAZAS

- **Primer premio:** Palomo colillano de Martos, propiedad de don José Arance Ortego. Sociedad «USERA».
- **Segundo premio:** Paloma rafeña, propiedad de don Felipe Cisneros. Sociedad Altos del Jarama.
- **Tercer premio:** Palomo holguero, propiedad de don José Lucena Cánovas. Sociedad «USERA».

En BUCHON DE FANTASIA

- **Primer premio:** Paloma capuchina, propiedad de don David Rubio Gámez.



CONCURSO SAN JOSE DE PALOMOS DEPORTIVOS

El Concurso San José de Palomos Deportivos contó con 20 ejemplares, pertenecientes a la «Peña Madrid», y se celebró el mismo día, a las 11 de la mañana, finalizando a las 13,30.

- **Primer clasificado:** Palomo «Rojo», propiedad de don Francisco Conde Pizarro, con 236 puntos.
- **Segundo clasificado:** Palomo prieto, «D.D.T.», propiedad de don Jesús Rodríguez Moya, con 236 puntos.
- **Tercer clasificado:** Palomo moracho, «Lunero», propiedad de don Jesús Rodríguez Moya, con 236 puntos.

Esta prueba fue juzgada por don Enrique

Abelardo de Jesús Mengibar

Sociedades antiguas y famosas

Villanueva de Castellón (Valencia)

por Vicente Grimaltos

Se fundó esta Sociedad el 15 de abril de 1917, cuando esta población contaba con 3.000 habitantes. Yo creo que es la más antigua de España y la de más solera. Aquí no había entonces otro deporte que los palomos y la pelota en la calle. Eramos 113 socios y había en vuelo 100 palomos.

Desde su fundación hasta el año 1975, ha salido de aquí el 80 % de los mejores palomos de toda la afición.

Teníamos nuestras peculiaridades, como era el soltar muchos machos con cola de suelta que volaban con buche. La pelea con otros machos duraba varios días, pues el palomo de suelta se defendía tenazmente del acoso de los otros machos y si al final uno de ellos lo llevaba a su palomar, se quedaba encima de la cañizola y ya no volaba.

Es la primera Sociedad que organizó los concursos de los sábados y también los especiales en los que se disputaba un palomar metálico. De nuestra experiencia salieron los concursos locales, comarcales, provinciales y nacionales. Esta Sociedad ha organizado varios concursos comarcales, especiales,

Sanz Pérez, a quien agradecemos su colaboración.

La exposición y la suelta se realizó en el Auditorium Parque Calero, al aire libre, gracias a la colaboración y subvención prestada por la Junta Municipal de Ciudad Lineal, a la que queremos agradecer todo el apoyo, tanto económico como de gestión, que nos han prestado, y en especial al concejal presidente de la Junta, don Victorino Granizo Fernández, por todas las facilidades que nos ha dado.

Asimismo, queremos agradecer su presencia al vocal de la Federación Madrileña de Columbicultura, don Jesús Melero.

Vaya desde aquí nuestro agradecimiento a todos los que han colaborado y a todos los visitantes que nos han honrado con su presencia.

Desde Madrid,

provinciales y uno nacional, habiendo ganado dos campeonatos nacionales, uno en Algemesi con el palomo «Canari» y otro en Alberique con el «Pansit», ambos de Filiberto Romero de esta localidad.

Ahora todo ha cambiado y se dispone de mejor organización. Tenemos una Federación Provincial y una Federación Española regidas por personas muy competentes, que nos dirigen con sabiduría y acierto, y también contamos con el apoyo de las autoridades.

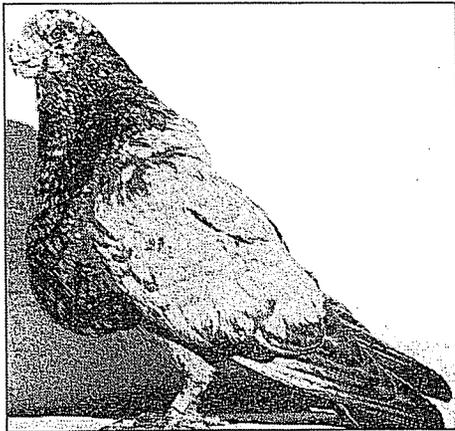
Nuestra Sociedad cuenta con un magnífico local propio que consta de tres plantas, con su propio bar; local conseguido sin que los socios se hayan tenido que sacrificar. También tenemos un equipo de radio para controlar y transmitir las competiciones. Todo esto se debe a dos personas: una, el presidente fundador, y otra, el que le sustituyó, ambos bien conocidos por todos los aficionados que tengan más de 40 años de edad.

Hoy la Sociedad cuenta con 60 socios y un sin fin de juveniles.

HOMOGENEIDAD EN LOS PALOMOS BUCHONES DE AFICION

He oído comentar en múltiples ocasiones que no existe homogeneidad dentro de las razas de palomos buchones de afición, y esto se aprecia tanto en las exposiciones como en los palomares que ocasionalmente se visitan.

Personalmente veo muy lógico que así sea, pues a estos palomos se les exigen tantas cualidades físicas y temporales que la obtención de un animal perfecto es prácticamente imposible; el palomo de afición es muy diferente al de las razas de fantasía, en las que tan sólo el aspecto físico que muestre dentro de una jaula puede ser suficiente para ser un excelente ejemplar. Entonces, por medio de consanguinidad u otras prácticas se



Palomo «Buchón granadino» de 3 años de edad.

pueden obtener animales que parezcan verdaderas fotocopias unos de otros. Nuestros palomos, además de la configuración y proporciones exteriores, tienen que volar con una postura determinada y con un sentido, generalmente en busca de la pareja, cuando éstos se tienen en suelta, pues opino que el palomo buchón de afición se creó primordialmente para cazar palomas. Si a esto añadimos las circunstancias particulares de cada aficionado (pues no es lo mismo el que tiene su palomar en una torre con una cierta proximidad a una iglesia, pongamos por caso, con sus correspondientes zuritas o palomas corrientes y en una zona favorable para el vuelo, que el que lo tiene en un patio rodeado de edificaciones altas que no le permiten prácticamente ver sus palomos volar, o

incluso el que los tiene encerrados siempre en un voladero por determinadas circunstancias), la tendencia a criar animales de cualidades diferentes unos de otros, según sus posibilidades, es evidente.

A esto podemos unir el que no hay ninguna de estas razas que se haya mantenido inalterable, sin cruces, desde hace un número considerable de años, también por motivos justificados, como puede ser la excesiva consanguinidad o la pérdida de alguna cualidad representativa de la raza, por la que se ha tenido que echar mano a otra variedad similar que tenga la característica que intentamos obtener, quizá con la consiguiente pérdida de otras ya fijadas, pero a lo que no hay más remedio que claudicar.

Además, existe el tema de que no todos los aficionados tienen el mismo gusto ni el mismo criterio sobre el palomo ideal, pues un palomo puede ser bueno siendo más grande o más chico, o teniendo una excelente figura, o siendo un gran volador tanto en postura como en cantidad, o bien teniendo buenas dotes de seducción y trabajo a palomas perdidas; claro está, todo esto siempre que reúna un mínimo de cualidades de la raza a que pertenece, para que pueda quedar encuadrado en ésta. Creo que todos los que nos dedicamos a criar palomos buchones de cualquier raza hacemos cruces cuando lo vemos conveniente, sin que esto pueda servir de escándalo para nadie, siempre que se tenga un estándar o modelo por el que guiarse, por lo que yo opino que un palomo es más bueno y es más puro en una raza cuanto más se ciñe a su estándar, al margen de que sus ascendientes puedan proceder de tal o cual variedad, pues a fin de cuentas tiene muchas afinidades con la del mismo.

Por todo esto se puede comprender que los palomos de afición no pueden tener la homogeneidad que se pretende, pues el principal objetivo que se intenta no es el de exhibirlos en una jaula para admiración del público, aficionados o curiosos. Por esto, utilizar a estos animales para exposiciones y concursos enjaulados puede ser contraproducente, ya que puede haber quien enfoque el cultivo de estas razas con estas miras, lo cual es totalmente erróneo. Las exposiciones están muy bien para que sean motivo de reunión, concordia y buena voluntad entre los aficionados, pero el palomo de afición es en su palomar donde tiene que demostrar sus cualidades.

Antonio Peñuela Fernández
Sdad. «La Alhambra». Granada



GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA SECRETARIA GENERAL

Por parte de representantes de la Federación Catalana de Palomas Deportivas se han efectuado diversas gestiones ante este Gobierno Civil, tendentes a recabar la intervención del mismo para sancionar la tenencia de palomas deportivas por personas ajenas a las Sociedades deportivas correspondientes, y atendido que tales sanciones no son aplicadas por la Dirección General de Deportes de la Generalitat de Cataluña, aun a pesar de que a esta última, en virtud del R. D. 1668/80, de 31 de julio, y de la correspondiente disposición del Estatuto de Cataluña (art. 9.º de dicho Estatuto), le corresponde «competencia exclusiva en materia de deportes».

Atendido que la tenencia ilegal de los citados palomos deportivos causan perturbaciones a la práctica del deporte efectuado por los tenedores de palomos federados e implica un incumplimiento de lo prevenido en el art. 4.º de la Orden de 10 de diciembre de 1963 —una vez derogado el Decreto de 10 de octubre de 1958, a cuyo través se sancionaba la infracción de la prohibición de tenencia ilegal de palomos deportivos—, este Gobierno Civil ha resuelto ofrecer a los responsables de esa Entidad Deportiva la posibilidad de denunciar las infracciones por ellos detectadas, que, una vez comprobadas por los correspondientes servicios dependientes de este Centro, podrán generar la aplicabilidad de la disposición sancionadora prevenida en el art. 260, apartado i), de la vigente Ley de Régimen Local y que permite a los Gobernadores Civiles la imposición de multas de hasta 10.000 pesetas en los casos de incumplimiento de las «disposiciones del Gobierno», cual es la Orden de 10 de diciembre de 1963 sobre prohibición de tenencias de palomos ilegales.

Por parte de este Centro, en congruencia con lo anteriormente indicado y sin perjuicio de que por los socios de esa Entidad Deportiva se efectúen las denuncias antes citadas, se cursarán instrucciones a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado para que levanten las correspondientes actas de infracción por propia iniciativa en aquellos casos en que se detecten incumplimientos a las disposiciones de la Orden de 10 de diciembre de 1963.

Paralelamente, por parte de este Centro y previa denuncia, en su caso, podrá sancionarse con multas de hasta 50.000 pesetas los posibles supuestos de malos tratos que puedan detectarse contra los palomos deportivos, y ello en aplicación de lo prevenido en la Orden de 16 de diciembre de 1967, sobre malos tratos a animales.

Independientemente de lo anterior, este Centro insta a esa Entidad para que —desde la perspectiva meramente deportiva que corresponde como «materia exclusiva» a la Generalidad de Cataluña— se gestione ante dicho ente autonómico el dictado de una norma sistemática en la que se regulen los aspectos deportivos que sean procedentes, y donde se admita la posibilidad de la imposición de sanciones correspondientes a quienes perturben o realicen, sin atenerse a las normas federativas y deportivas, el vuelo o la tenencia de palomos deportivos, toda vez que la actuación de este Gobierno Civil, al amparo del art. 260, apartado i), de la Ley de Régimen Local, lo es para conseguir la efectividad y la observancia de aquellas normas en su día dictadas por el Gobierno en una materia que ronda la protección y el específico modo de llevar a cabo los vuelos deportivos, actuación gubernativa que exclusivamente procede en defecto de actuación protectora en este campo dispensada por la Generalidad de Cataluña.

Barcelona, 20 de febrero de 1985.
EL GOBERNADOR CIVIL

Sr. Presidente de la Federación Catalana de Palomos Deportivos. BARCELONA.